Precios de suscripción

MADRID ..... 2,00 pesetas al mes
PROVINCIAS ..... 9,00 ptas. trimestre

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

# EL DEBATE

MADRID.—Año XIII.—Núm. 4.510 Sábado 29 de diciembre de 1923 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466.—Red. y Admón., COLEGIATA, 7. Teléfonos 365 M. y 398 M

## Un grave problema nacional

Son de indudable importancia los tres problemas que toca el Directorio militar en la nota oficiosa suministrada ayer a la Prensa; ninguno, sin embargo, de tanta trascendencia y tan actual como el relativo al nuevo Estatuto de Tánger. A él dedicamos nuestro comentario, no sin agradecer de antemano al Directorio su declaración de que la censura mitigará sus rigores y se mostrará más suave con los juicios de la Prensa sobre la cuestión tangerina. Por otra parte, grandemente facilita los comentarios periodísticos la exposición que del estado del asunto hace el mismo Gobierno en su nota explicativa al país. Podemos, pues, con conocimiento de causa emitir francamente nuestro criterio.

El Gobierno español se encontró en la Conferencia de París frente a los Gobiernos de Inglaterra y Francia unidos, o casi de acuerdo, en todos los aspectos del pleito. En tales circunstancias, la inferioridad de nuestra posición era manifiesta; a pesar de lo cual nuestros negociadores no sólo han conseguido que en la Conferencia se observaran «las condiciones de forma y fondo que son debidas a una nación tan gloriosa como España», como se afirma por el Gobierno, sino que merecen la gratitud de sus compatriotas por el patriotismo y el acierto con que han desempeñado su misión. Pero el hecho cierto es que a España no se le reconoce por el Estatuto los derechos que, a su juicio, le corresponden sobre Tánger, ni siquiera se ha establecido en la Conferencia de París aquella fórmula de *Tánger internacionalizado*, que sólo como mal menor toleraba una parte de la opinión. No será, si el Estatuto prevalece, el puerto marroquí una ciudad internacional, porque en Tánger influirá decisivamente de un modo directo, o a través del Sultán, una potencia europea, que no es España. Es decir, se instala, por virtud del nuevo régimen, una tercera potencia en el Estrecho de Gibraltar, que debiera ser exclusivamente española.

Nos percatamos de las dificultades con que tropieza el Directorio en este asunto, dificultades que él ciertamente no ha creado. En el orden exterior, se encuentra frente a un bloque formado por las potencias más fuertes de Europa, y en el orden interior, frente a una opinión ya formada, que de ninguna manera puede desdeñar un Gobierno.

La primera característica de esa opinión nacional sobre Tánger es su gran extensión. Puede decirse que es toda España la que la sustenta, ya que el problema de Tánger es de los pocos que no fueron enturbiados por la política vieja, algo que estaba por encima y por fuera de los partidos, independiente de las divisiones de derechas e izquierdas, y sólo así se explica que pudieran celebrarse mítines, como el del Centro, en Madrid, en el que tomaron parte oradores de las más opuestas tendencias políticas.

Con significar eso mucho, es poco, casi no es nada, si se tiene en cuenta que la opinión actual de España es la voz de la tradición, el eco de los siglos, la expresión de un pensamiento capital en la política española, sustentado desde la formación de nuestra nacionalidad en los principios de la Edad Moderna hasta nuestros días por todos los hombres de talento político. Estamos ciertos de que el actual Gobierno no puede olvidar que la tradición es la substancia de la patria.

Todavía podemos aducir una nueva consideración de política interior. La generosa y bien intencionada preocupación que siente el general Primo de Rivera por tonificar el espíritu nacional, ¿por qué patriota no será compartida? Pero el patriotismo se forma con ideales comunes, y si en España es tan débil el sentimiento patriótico se debe a que no existen esos ideales. Sólo en estos últimos años comenzó a dibujarse un anhelo común de política exterior, uno de cuyos postulados era precisamente que en Tánger no dominase una potencia extranjera.

No dudamos un momento la recta intención con que gobierna a España el general Primo de Rivera, a costa de extraordinarios sacrificios. Fiados plenamente en su patriotismo, nos permitimos suplicarle que antes de dar el refrendo al Estatuto de París permita que en la Prensa manifiesten su opinión las personas que han logrado por su estudio y su conocimiento práctico de las cosas una reconocida autoridad en la cuestión marroquí. La adhesión del pueblo no es nunca más necesaria a los Gobiernos que en la política exterior.

## Declaraciones de Goicoechea sobre el problema de Tánger

Interrogado por uno de nuestros redactores, el señor Goicoechea nos ha hecho las siguientes manifestaciones:

—Las noticias, todavía incompletas, que he podido adquirir del Tratado me han producido una intensa amargura. El estatuto de Tánger, en cuanto afirma sobre la ciudad la soberanía del Sultán, equivale para España a la amputación de un órgano esencial, absolutamente indispensable en el desarrollo de su política mediterránea... Todas las compensaciones que se nos ofrezcan como atenuación tienen en esa operación quirúrgica el valor accidental y momentáneo de un anestésico: servirán para disminuir y para disimular el dolor; pero no para recobrar ni siquiera para reemplazar el miembro perdido. Por virtud de los Tratados de mil novecientos cuatro y de lo convenido en Algeciras, Tánger, sometido a un régimen especial, formaba parte de la zona de influencia española; por virtud de lo convenido ahora, Tánger, dependiente en lo sucesivo del Sultán, protegido de Francia, queda virtualmente incorporado a la zona francesa. Esa es la realidad, a la que no se puede volver la espalda.

—¿...?

—Concedo a lo pactado una gravedad superior en alcance a todas las adjetivaciones. Para mí, la historia de la decadencia de España se resume desde el siglo diez y ocho en estas tres fechas: mil setecientos trece, en que perdimos Gibraltar; mil setecientos noventa y uno, en que Floridablanca cedió Orán y Mazalquivir; mil ochocientos treinta, en que Calomarde renunció a participar de la expedición francesa a Argelia.

—¿...?

—Yo sigo pensando lo que siempre he pensado. La aspiración nacional, de la que se hicieron intérpretes, con frases inolvidables, Floridablanca en mil setecientos ochenta, Cánovas en mil ochocientos sesenta y Maura en mil novecientos cuatro, no puede ser más que ésta: que, desde el Mulucha al Sebú, ninguna nación que no sea España ponga el pie... Y si en los diversos lugares de esa zona puede haber categorías, Tánger figuraría en la más alta, inmediatamente después de Ceuta. Respeto el parecer ajeno, pero el mío es ese. No es esa cuestión de derechas e izquierdas, sino nacional.

—¿...?

—Esa aspiración nacional parecía en vías de acabada realización. En mil novecientos cuatro Francia e Inglaterra suscribieron entre sí y con nosotros tratados que obligaban a poner esa zona, sin excepción alguna, en manos de España y bajo su administración directa. En Algeciras, ante las naciones allí congregadas, Francia se prestó a que Tánger quedase equiparado a Casablanca, y hubiera admitido que la Policía de Tánger fuese exclusivamente española si Alemania no se hubiera opuesto a que la Policía de Casablanca fuese exclusivamente francesa... Nada ha pasado después que pueda justificar que se deje sin efecto lo entonces pactado, refrendado además por el voto y general asentimiento obtenido en Algeciras.

—¿...?

—Sería injusto atribuir responsabilidad alguna en lo ocurrido a los que han negociado el Convenio en representación de España. Esos representantes, escogidos entre lo más culto y distinguido de nuestra diplomacia, han sobrepujado, en inteligencia, en preparación, en celo patriótico, todas las esperanzas.

—¿...?

—Tampoco me parece justo culpar del inevitable fracaso al Directorio militar, de quien me consta que concedía al problema la apremiante gravedad que palpita en su entraña. El 27 de octubre último, en vísperas de la apertura de la negociación, la Liga Africanista, que me honro en presidir, de la cual forman parte, en escogido núcleo con mi sola excepción, los más competentes conocedores, militares y civiles, de los problemas de Africa, llamó la atención del Gobierno sobre la importancia que, a nuestro juicio, revestía el que España, abandonando la posición sólida, firme y lógica de los Tratados de 1904, apareciese de repente adherida en notas oficiosas emanadas del ministerio de Estado y redactadas en estilo triunfal, a la peligrosa tesis de la internacionalización de Tánger, patrocinada por Inglaterra. Planteado así con notoria ligereza el problema, nuestra causa estaba—esa era nuestra convicción—irremisiblemente perdida. No fué ese el menor de los daños inferidos al interés nacional por la política anterior al 13 de septiembre.

—¿...?

—¿Qué debe hacerse ahora? ¿Qué toca, sobre todo, hacer a nuestro Gobierno? No soy yo quien debo decirlo. El Directorio militar, cuya rectitud y celo patriótico son notorios, es quien posee para resolver, los necesarios elementos de juicio. En él hay que confiar y yo, ciegamente confío: no se le puede negar una adhesión que en problema de esta especie, no negaría, por mi parte, a ningún Gobierno.

—¿...?

—El Tratado no puede ser apreciado en su justo valor por estos o los otros detalles de organización. La opinión debe hacerse cargo de que lo convenido es la colocación de la ciudad bajo la dependencia de un Soberano protegido de Francia. La aceptación de ese principio altera esencialmente la situación internacional creada en 1904 y el equilibrio de fuerzas del Estrecho.

## El Estatuto de Tánger

Ayer tarde facilitaron en la Presidencia del Directorio un ejemplar impreso del acuerdo sobre Tánger.

La convención, redactada en París en 18 de este mes, tiene 56 artículos, y la acompañan dos proyectos de «dahirs», cuya adopción recomiendan al Sultán las naciones firmantes del Convenio, y que se refieren a la administración de la zona de Tánger y a la oragnización de la jurisdicción internacional.

El primer proyecto, que consta de siete capítulos, contiene: cláusulas generales, autoridades de la zona, asamblea legislativa internacional, administración de la zona, ingresos y presupuestos y disposiciones transitorias diversas.

El segundo proyecto de «dahir», que reglamenta la jurisdicción internacional, tiene un anejo que estatuye la organización de la gendarmería, su reclutamiento, atribuciones y mando. También establece y regula el servicio de salvas.

## Temporal en el Mar Negro

CONSTANTINOPLA, 28.—Anuncia un mensaje que, a consecuencia de la tempestad que asola el Mar Negro, gran número de navíos pueden considerarse perdidos.

El vapor italiano «Isonzo» se ha ido a pique pocos minutos después de haber entrado en colisión con el vapor turco «Theniz». Se carece de noticias del barco americano «Conejos» y del inglés «Parisot». Se han enviado remolcadores a los lugares donde se cree debían hallarse y todas las pesquisas han resultado inútiles.

## Proposiciones oficiosas de Alemania

**Un industrial alemán visita a Poincaré**

PARIS, 28.—El industrial alemán Arnoldo Rechberg, muy conocido en todos los círculos financieros franceses, así como en los artísticos, pues se ha consagrado a la escultura durante algunos años, pudiendo firmar las obras de Rodin con sus propias iniciales, ha celebrado una interesante conferencia con Poincaré, haciéndole nuevas proposiciones para la solución del problema de las reparaciones y el de garantías. El plan de Rechberg parece que se reduce a la ampliación del capital de un 30 por 100 de acciones de una serie de Empresas industriales alemanas, que serán designadas por Francia, y entre las que deben de figurar desde luego las que este mismo financiero conoce. Dichas nuevas acciones serán entregadas al Estado francés, que, embargándolas o vendiéndolas a la industria francesa, las pueda utilizar como unas primas de protección.

El ministro de Negocios Extranjeros, Stressemann, tiene mucho interés en afirmar que se trata en el asunto Rechberg de una gestión completamente particular de este financiero, y que desde luego no tiene autorización oficial alguna del Gobierno alemán.

* * *

DUSSELDORF, 28.—Ha sido firmado el acuerdo concerniente a los ferrocarriles y el puerto de Ruhrort.

De 500.000 obreros que hay parados, han sido readmitidos al trabajo unos 44.700.

## Ha muerto Eiffel

PARIS, 28.—Hoy ha fallecido el famoso ingeniero Eiffel, constructor de la torre que lleva su nombre en París.

* * *

N. de la R.—Alejandro Gustavo Eiffel nació en Dijon en 1832. Estudió en su ciudad natal antes de ingresar en la Escuela Central de Artes y Oficios, de la que salió en 1855, ocupando un empleo en los ferrocarriles del Oeste. Su primera construcción de importancia fué el puente metálico de Burdeos, en cuya cimentación empleó el sistema, entonces nuevo, del aire comprimido. Siguieron a éste un puente en Bayona y otros en distintas líneas del Mediodía y de Orleáns y los arcos de la sala de máquinas de la Exposición Universal de 1867.

Desde esta época hasta 1890 fundó y dirigió en Levallois Perret los establecimientos que llevan su nombre.

Obra suya son los viaductos de Sinnole, Vianna (Portugal), Tardes y Garabit; el puente sobre el Duero en el ferrocarril de Oporto, el construído sobre el Tajo para la línea Madrid-Cáceres-Potugal, la estación de Budapest, la cúpula giratoria del Observatorio de Niza, que pesa 100 toneladas, y puede ser movida fácilmente por una sola persona, y, sobre todo, la obra que le ha hecho popular en el mundo entero, la torre Eiffel, levantada en el Campo de Marte para la Exposición Universal de París de 1899, toda de hierro, y de 300 metros de altura.

Le han concedido muchos premios, tanto de fundaciones particulares como en Exposiciones. Fué nombrado caballero de la Legión de Honor en 1878, y promovido a oficial de la misma orden en 1889.

Por su intervención en el asunto del canal de Panamá fué condenado en 1893; pero la sentencia fué anulada por el Tribunal de casación.

## Los estudiantes yanquis ahorran

NUEVA YORK, 28.—Los estudiantes americanos se enriquecen. Hace cuatro años sus depósitos en las Cajas de ahorro ascendían a unos 10 millones de dólares. Las economías que actualmente poseen en los Bancos suman cerca de 40 millones.

## Un combate en el Afghanistan

LONDRES, 28.—Según una información de la «Chicago Tribune», parece que en los alrededores de Djella-habad se ha producido un encuentro, cuya importancia se ignora aún, entre las tropas del Afghanistan y las tribus que han dado refugio a los autores de los asesinatos de que fueron víctimas unos oficiales ingleses.

## UNA INOCENTADA DEL "DAILY EXPRESS"

**Las travesuras de un nieto del conde**

LONDRES, 28.—El corresponsal del *Daily Express* en Madrid dice que un nieto de cuatro años del conde de Romanones ha arrojado 300 perlas finas entre un rebaño de pavos. El conde ha tenido que comprar en los alrededores de Madrid miles de pavos con el fin de encontrar las perlas en cuestión, y ha podido recuperar unas 100 perlas, que habían sido comidas por algunos de estos pavos.

## Manifestaciones en Tokio

**Intentan asaltar la casa del ex ministro del Interior**

TOKIO, 28.—El estudiante autor del frustrado atentado contra el Príncipe heredero ha declarado que obró por cuenta propia y sin la ayuda ni complicidad de nadie.

La Policía está custodiando la casa del dimitido ministro del Interior, acusado de profesar ideas y tendencias socialistas, porque ya unos manifestantes han intentado asaltar su residencia y la del ministro de Negocios Extranjeros.

## Fracasa una revolución en Honduras

(SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO)

NUEVA YORK, 28.—Comunican de Honduras que ha estallado en la capital un movimiento revolucionario que ha terminado con la victoria de las tropas gubernamentales.

Se sostuvo nutrido tiroteo durante ocho horas. El presidente Gutiérrez desmiente la noticia de que hayan sido fusilados el general Cayas y el coronel Nenzes. El primero ha sido hecho prisionero y el segundo es perseguido por las tropas fieles.

Se han efectuado 180 detenciones, y el número de muertos en la refriega se eleva a treinta.

## Aparece muerto el comandante del "Dixmude"

**Unos pescadores encuentran el cadáver cerca de la costa de Sicilia**

PARIS, 28 (urgente).—En el ministerio de Marina se ha recibido un despacho del agregado naval de Francia en Roma anunciando que las autoridades italianas han tenido noticia de que el cadáver del teniente de navío, comandante del dirigible «Dixmude», Du Plessis de Grenedan, ha sido hallado por unos pescadores a seis millas de la costa, al largo de Sciacca, cerca de Girgenti (Sicilia). El cadáver fué identificado por los documentos que llevaba encima.

Dicho agregado naval ha marchado inmediatamente a Sciacca, con cuyo rumbo navegan a toda máquina el «Mulhouse» y tres torpederos, mientras el resto de la flota sigue en busca del dirigible desaparecido.

Se sabe que las autoridades italianas han reconocido ya el cadáver del infortunado piloto, ignorándose la suerte que han corrido los demás ocupantes del aeróstato y el «Dixmude» mismo.

**EN EL SENADO FRANCES**

PARIS, 28.—A las cinco y veinticinco de esta tarde se ha abierto la sesión del Senado. El presidente anunció que había recibido de varios senadores una moción expresando el homenaje del Senado a la memoria del comandante Du Plessis de Grenadan y transmitiendo su pésame a la familia.

«La asamblea—dijo—se asocia con el país las angustias de la familia de la tripulación del «Dixmude», que ha dado un ejemplo de abnegación y de sacrificio en el cumplimiento del deber.»

Habló a continuación el ministro de Marina, quien dijo que el descubrimiento del cuerpo del comandante del dirigible disminuye aún más las débiles esperanzas que se conservaban sobre la suerte de la tripulación.

«Expresamos—dijo—nuestra profunda gratitud al Senado por la simpatía que testimonia a la Marina en tan dolorosas circunstancias; servirá de gran alivio para ella y para las familias de los miembros de la tripulación.»

La moción presentada por varios senadores es adoptada por unanimidad.

**EL PESAME DE ITALIA**

ROMA, 28.—El presidente del Consejo ha hecho transmitir al embajador de Francia el pésame oficial del Gobierno italiano por la pérdida del «Dixmude».

El Gobierno ha propuesto que un torpedero italiano transporte a Tolón los restos del valeroso teniente Du Plessis.

El embajador de Francia, monsieur Barrere, ha aceptado este ofrecimiento, y ha expresado su reconocimiento al ministro de Marina.

### El dirigible «Dixmude»

Conforme a las cláusulas del armisticio, Alemania entregó a las potencias aliadas los dirigibles que poseía, correspondiendo a Francia los zeppelines «Nordstern» y «L. 72». El primero de ellos vió su nombre cambiado por el de «Mediterranée», y el segundo, se le denominó «Dixmude», en recuerdo de la cruenta batalla que tuvo lugar en esa región belga.

El 11 de julio de 1920 era entregado a Francia el dirigible «Dixmude» en Manbeuge, donde permaneció hasta el 10 de agosto

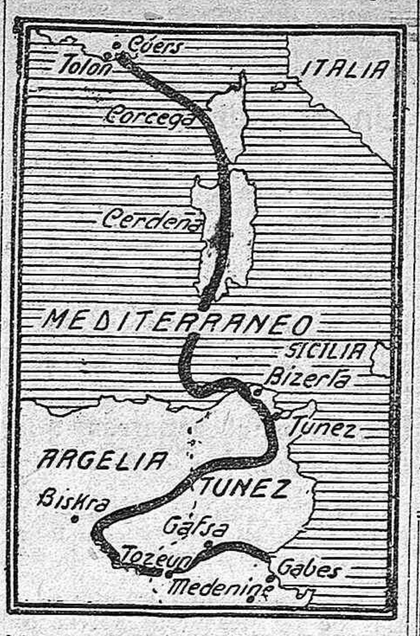


del mismo año, en que fué trasladado a la base aeronáutica de Cuers-Pierrefen, cerca de Tolón, a la que debía quedar afecto.

Cuando Francia tomó posesión del «L. 72» o «Dixmude», este dirigible había cumplido con exceso la vida legal de esas aeronaves, fijada en tres años; hoy son ya once los que tiene de existencia. Fué necesario rehacer totalmente los globos interiores, revisar por completo su maquinaria, y lo que era más delicado, dominar el complicado manejo del coloso aéreo.

Durante tres años permaneció el «Dixmude» en su cobertizo de Cuers-Pierrefen, sin hacer ninguna salida, hasta el 2 de agosto último, en que efectuó sin incidente un vuelo de quince horas. El 9 de agosto permaneció veintitrés horas en el aire y el 25 del mismo mes efectuó la travesía del Mediterráneo, encaminándose directamente de Tolón a Argel, pasando después por encima de Bicerta y Túnez, y regresando a su punto de partida después de volar sobre Cerdeña y Córcega.

Después de este viaje, efectuado con pleno éxito, se preparó el «Dixmude» para llevar a cabo el mayor recorrido efectuado por un dirigible. Salió de Cuers el 25 de septiembre, a las seis de la mañana, dirigiéndose a las costas de España, y desde el cabo de San Antonio puso rumbo a Orán, Argel, Bicerta, Gabés, Sfax, Tugurt, Gafsa, Bicerta, Sicilia, Marsella, París, Lyón, Aviñón y Tolón. Ese viaje de 7.200 kilómetros lo efectuó en ciento diez y ocho horas y cuarenta y un minutos, es decir, diez horas más que el dirigible inglés «R. 31» y que el dirigible alemán enviado durante la guerra desde Bulgaria en socorro de las fuerzas alemanas que combatían en el Africa Oriental.

Hace un mes tomó parte en las maniobras navales que se desarrollaron entre Argelia y Córcega, y actualmente efectuaba un viaje de reconocimiento en dirección al Sahara, preparando la expedición a Dakar, proyectada para la primavera próxima. Un violento temporal, de los que tan frecuentes son en el Mediterráneo en esta época, le impidió proseguir su viaje, sin posibilidad de regresar a su punto de partida, por no tener suficiente aprovisionamiento de gasolina, y no siéndole tampoco factible el aterrizaje al no existir en aquella región aeropuertos, ni siquiera cobertizos donde alojar su inmensa mole.

Diez días hace que salió el «Dixmude» de su base con dirección a las costas de Africa. El día 19 fué visto desde Gafsa; el 20 señalaron su aparición al Norte de Tugurt. Desde entonces nada ha vuelto a saberse del dirigible, pues mientras unos informes daban cuenta de haberlo visto en In-Salah, región del Sahara argelino, otras noticias, también de referencia oficial como aquéllas, anuncian haber sido hallado en las costas de Sicilia el cadáver del teniente de navío Du Plessis de Grenedan, comandante del dirigible.

El «Dixmude» es uno de los mayores zeppelines que se han construído hasta la fecha. Su volúmen es de 78.500 metros cúbicos, y su longitud de 225 metros. Siete barquillas se hallan adosadas a su superficie en la parte inferior de la cubierta: cinco a popa, equipada cada una de ellas con un motor de 260 caballos, bajo la vigilancia de un mecánico, y otras dos barquillas a proa, una de ellas provista de su correspondiente motor, es el puesto de navegación, donde se encuentran todos los aparatos necesarios para el gobierno de la aeronave. La otra barquilla, destinada a los pasajeros, se utiliza como salón para los oficiales del dirigible. Ocho sillones, una mesa, varios estantes, una biblioteca, anteojos y aparatos fotográficos constituyen el mobiliario de esa cabina.

Un pasillo de 50 centímetros de ancho va de un extremo a otro del «Dixmude», poniendo en comunicación las diferentes cabinas y todos los compartimentos del dirigible. A ambos lados de ese pasillo se encuentran los depósitos de agua y de gasolina.

La tripulación del «Dixmude» se compone de unos 40 hombres, al mando de un teniente de navío.

Preocupa sobremanera la suerte que hayan podido correr esos navegantes del aire, y es de desear que no se confirmen los trágicos augurios, motivados por la falta de noticias concretas.

## Ford candidato, aunque no quiera

NUEVA YORK, 28.—Los amigos de míster Ford han acordado sostener la candidatura del famoso fabricante de «autos», quiera éste o no.

## Tres millones de pesos en billetes de lotería falsos

BUENOS AIRES, 27.—Son muchas las personas que han sido víctimas de la falsificación de la Lotería española, calculándose en más de tres millones de pesos los billetes vendidos.

La falsificación es bastante burda; pero, a pesar de esto, no es apreciable si no se tiene a la vista un billete legítimo.

Muchos poseedores de vigésimos no quieren convencerse de la estafa de que han sido víctimas, y esperan la llegada de la Prensa española con la lista oficial de la Lotería.

## Los beneficios de la exportación rusa para los campesinos

**Se dice que ha dimitido Trotski**

RIGA, 28.—El Gobierno de los soviets se preocupa de los campesinos, y ha acordado repartir por partes iguales los beneficios que realiza con la exportación de cereales. Sin embargo, la parte correspondiente a los campesinos no les será entregada individualmente, sino a sus Cooperativas, y deberá dedicarse a la limpieza del grano, a la adquisición de simientes de superior calidad, a la construcción de establos, etcétera.

* * *

MOSCU, 28.—Se asegura que Trotsky ha dimitido su cargo en el Comité central del partido comunista.

## INDICE-RESUMEN

**Guerra de topos**, por «X. X.»..... **Pág. 3**
**El teatro de la vida**, por «Curro Vargas» ..... **Pág. 3**
**El templo internacional del Corazón de María**, por S. Goyeneche, C. M. F..... **Pág. 3**
**Años nuevos**, por Carlos Luis de Cuenca ..... **Pág. 3**
**El secreto de los Castelfort** (folletón) ..... **Pág. 4**
**Cotizaciones de Bolsas**..... **Pág. 4**
**Deportes** ..... **Pág. 4**
**Crónica de sociedad**, por «El Abate Faria» ..... **Pág. 5**
**Noticias** ..... **Pág. 5**
**Página Agrícola** ..... **Pág. 6**

**PROVINCIAS.** — Han sido detenidos e incomunicados cinco ex concejales del Ayuntamiento de Barcelona. — Para evitar la subida de la carne en Almería se establecen dos puestos reguladores e inmediatamente se abarata dicho artículo. En Valencia procesan al «chantagista» detenido ayer; el periódico donde hizo la campaña da amplias explicaciones a la Federación Católico-Agraria **(página 2)**.

**MARRUECOS.**—Dos columnas que salieron de Dar Drius realizaron un reconocimiento sin novedad.—Han sido dispersadas con fuego de cañón varias concentraciones rebeldes **(página 2)**.

**EXTRANJERO.**—En la costa de Sicilia ha sido hallado el cadáver del comandante del «Dixmude». — Se dice que Trosky ha dimitido.—Otra derrota de los rebeldes mejicanos.—Ha muerto el constructor de la torre Eiffel **(páginas 1 y 2)**.

**EL TIEMPO.**—(Pronósticos del Observatorio.) — En toda España, vientos de la región del Oeste y tiempo inseguro. Temperatura máxima en Madrid, 9,7 grados, y mínima, 0,9 grados. En provincias la máxima fué de 22 grados en Alicante, y la mínima, 2 grados bajo cero en Cuenca y Ciudad Real.

## Se reorganiza el Consejo de las minas de Almadén

La *Gaceta* publica hoy las siguientes disposiciones:

«Señor: Las enseñanzas suministradas por la experiencia que, en virtud del real decreto de 25 de junio de 1918 y la ley de 12 de julio de 1921, fué encomendada la explotación y administración de las minas de Almadén y Arrayanes a un Consejo de administración autónomo, han evidenciado que para resolver de modo completo el conjunto de problemas que en relación con aquellas minas se plantean es preciso dar nueva organización al expresado Consejo de administración en forma que las varias modalidades técnica, administrativa, obrera y de higiene se hallen debidamente representadas en el mismo, a fin de que, sin prescindir de ninguno de estos aspectos, la iniciativa y la dirección que han de regir las mencionadas explotaciones ofrezca un conjunto armónico y equilibrado que asegure la eficacia en el funcionamiento del mencionado organismo, el cual deberá quedar además sometido a reelecciones periódicas, con objeto de que en ningún caso pueda perder su contacto con el ministerio de Hacienda, de quien en último término ha de depender y bajo cuya alta inspección debe de actuar.

A propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar, y de acuerdo con el mismo,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. El nuevo Consejo de administración de las minas de Almadén y Arrayanes estará integrado en la siguiente forma:

a) Un presidente, nombrado libremente por el Gobierno.

b) Los siguientes vocales: dos ingenieros de Minas que tengan categoría de inspector general o jefe; un jefe de Administración del Cuerpo de Contabilidad de la Hacienda pública, que ejercerá en el Consejo las funciones interventoras en representación del ministerio de Hacienda; un médico higienista designado a propuesta de la Dirección general de Sanidad del Reino; un obrero de las minas, designado a propuesta de los Sindicatos profesionales de las mismas, y un abogado del Estado, que actuará como secretario.

Los nombramientos de presidente y de vocales se harán por el ministerio de Hacienda.

c) El Consejo será renovable cada dos años, verificándose la primera renovación mediante sorteo.

d) El Consejo de administración someterá en dos meses a la aprobación del ministerio de Hacienda un proyecto de reglamento-estatuto por que deba regirse, en el que refunda todo lo que quede vigente de las disposiciones por que hoy se rige y cuantas modificaciones en bien del servicio, administración y explotación de las minas estime conveniente proponer.»

### La enseñanza de lenguas regionales

«Ilustrísimo señor: Vista la comunicación que eleva a la superioridad el rector de la Universidad de Barcelona, por no considerarse con atribuciones para interpretar las disposiciones vigentes sobre la materia, solicitando resolución a la consulta que le formula la directora de la Escuela Normal de Maestras de Lérida acerca de si puede o no continuar dándose en el centro oficial de enseñanza que dirige la clase libre gratuita de Gramática catalana que para las alumnas de aquélla Normal está establecida a partir del curso de 1916-17, a petición de la Asociación protectora de la enseñanza catalana:

Considerando que en los centros de enseñanza oficial sostenidos por el Estado, la Provincia o el Municipio no es admisible que existan otras disciplinas que aquellas que consignan en los respectivos planes de enseñanza:

Considerando que como garantía de competencia y acierto en la misión encomendada al profesorado oficial es indispensable la acción que el Estado ejerce en la selección y nombramiento del mismo, y que, por consiguiente, no procede admitir que la función docente en los referidos establecimientos de enseñanza sea desempeñada por personal cuya aptitud no esté debidamente contrastada y autorizada:

Considerando que no existe ninguna disposición que prohiba en el orden privado la enseñanza de dialectos o lenguas regionales, por lo que sin incluirla en los establecimientos docentes oficiales pueda conservarse su enseñanza y práctica particular,

Su majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer, con carácter general:

Primero. Que a ningún centro docente oficial procede autorizar la enseñanza de disciplinas que no estén incluídas en el plan de estudios previamente aprobado por la superioridad.

Segundo. Que sólo podrá tener acceso al profesorado de los establecimientos de enseñanza de carácter oficial el personal nombrado con sujeción a cuanto las disposiciones vigentes determinen para cada caso.»

## Es procesado el chantagista detenido en Valencia

VALENCIA, 28.—El periódico republicano «El Pueblo» confiesa hoy que ha sido víctima de una acción infame al acoger en sus columnas las campañas contra la Federación Católico-Agrícola, a que ayer nos referimos.

Protesta contra el engaño y da toda clase de explicaciones a la Federación, reconociendo espontánea y noblemente la honorabilidad de ésta.

Contra el chantagista autor de la campaña ha dictado el juez auto de procesamiento y prisión sin fianza.

**Calles que recobran su antiguo nombre**

VALENCIA, 28.—En la sesión municipal de hoy se acordó restituir sus nombres primitivos a las calles rotuladas en estos últimos años por espíritu sectario.

Entre los nombres anulados figuran los de Nakens, Rizal y el clérigo renegado «Canta Claro».

**Soldados repatriados**

VALENCIA, 28.—Procedente de Melilla llegó esta noche una expedición de soldados pertenecientes al regimiento de Albuera. Mañana a las diez continuarán para Barcelona.

**La naranja se exporta libremente**

VALENCIA, 28.—En los centros exportadores se ha recibido la noticia de haber quedado solucionado el conflicto surgido por obstáculos puestos al transbordo de la naranja en la frontera francoespañola. Las Compañías han dado hoy la autorización para el paso de la naranja a Cervére y tránsito para Suiza, suspendido desde el día 19.

La noticia ha producido gran satisfacción entre exportadores y cosecheros.

# EL DIRECTORIO

La reunión del Directorio terminó a las nueve de la noche.

El general Vallespinosa dijo que se había dedicado totalmente a asuntos de Hacienda y de Marina, y que no habían despachado algunos créditos extraordinarios.

* * *

El Nuncio de Su Santidad, monseñor Federico Tedeschini, acompañado del auditor de la Nunciatura, monseñor Antonio Guerinoni, visitó al marqués de Estella para tratar de varios asuntos eclesiásticos de interés.

* * *

Visitaron al presidente el duque del Infantado, el de Tetuán y el vizconde de Cussó.

* * *

Los empresarios de espectáculos de Barcelona y Valencia han solicitado del Directorio que la Administración les conceda igual trato que a los de Madrid.

* * *

El general Primo de Rivera comió ayer en casa de los duques de Santa Lucía con el Nuncio de Su Santidad y con los generales Barrera y Miláns del Bosch.

Por la noche sentó a su mesa en el ministerio de la Guerra al duque de Tetuán.

* * *

Esta mañana despacharon con el jefe del Directorio, en el ministerio de la Guerra, los subsecretarios de Gracia y Justicia, Instrucción pública y Fomento y lo visitaron el intendente de la primera región, señor Boville, el director general de Administración local, señor Calvo Sotelo, el jefe de Estado Mayor de la Comandancia de Ceuta, señor Torres Marvá y don Cándido Ruiz Martínez.

* * *

A las cinco llegó el presidente a su despacho oficial. Dijo a los periodistas que todo marchaba bien, y que no había noticias. Anunció que la reunión del Directorio versaría sobre asuntos de trámite exclusivamente, y que sería breve.

* * *

Una Comisión de patronos mineros asturianos, y otra de representantes de las compañías ferroviarias, conferenciaron con el general Mayandía.

# CASA REAL

Por la Soberana fueron recibidas en audiencia la princesa de Hohenfohe, la marquesa de Aguila Real y la condesa de las Águilas.

* * *

Sus majestades las Reinas fueron cumplimentadas por el Patriarca de las Indias.

* * *

Sus altezas el Príncipe de Asturias y el infante don Jaime, con su profesor, teniente coronel don Elíseo Lóriga, han marchado a «La Ventosilla», de donde regresarán mañana.

* * *

Su majestad la reina doña María Cristina, acompañada de su dama particular, de guardia, visitó a los soldados heridos en Africa, que curan en el hospital militar de Carabanchel, obsequiándoles espléndidamente con dulces y cigarros.

COSAC PEMARTIN
J. Santamaría & Cía.—JEREZ

## El Cardenal Benlloch llegará a Cádiz el 31

CADIZ, 28.—El próximo día 31 arribará a este puerto el vapor «Manuel Arnús», que conduce al Cardenal Benlloch, y con tal motivo se han organizado ya diversos actos en su honor.

El delegado de la Compañía Trasatlántica cursó un radiotelegrama al «Arnús» saludando al Cardenal y participándole que la Academia Hispanoamericana le entregará a su llegada el diploma de Académico.

El Cardenal Benlloch ha contestado con otro radio muy cariñoso, agradeciendo el homenaje y manifestando que se detendrá en Cádiz, continuando después el viaje hasta Valencia, donde desembarcará.

## El general Vives se despide de Cartagena

**Una arenga a las tropas. Recepción en el Ayuntamiento**

CARTAGENA, 28.—En la Plaza del Hospital se ha celebrado una brillante parada militar en la que tomaron parte todos los regimientos que guarnecen esta plaza.

El general gobernador, don Pedro Vives, pronunció una patriótica arenga despidiéndose de la guarnición. Pidió a todos que perseveren en el espíritu de unión que es la manera de hacer grande a España.

Dijo, que en las presentes circunstancias las penas que habría que imponer por faltas cometidas por militares tendrían que ser mayores, pero confiaba en que nadie se haría acreedor al castigo ya que los buenos militares son mejores patriotas.

Terminó con dos vítores a España y al Rey que fueron contestados entusiastamente por el público y las tropas.

Después se trasladó al Ayuntamiento donde se celebró una recepción. El general Vives declaró que marchaba a la Subsecretaría de Fomento lleno de entusiasmo y que allí no olvidará a Cartagena.

El alcalde le dió las gracias. La despedida que se prepara al general Vives promete ser grandiosa.

* * *

CARTAGENA, 29.—En el rápido ha marchado a Madrid el general de Ingenieros don Pedro Vives, nuevo subsecretario de Fomento, que desempeñaba este Gobierno militar.

En la estación, a la que acudieron el Ayuntamiento en pleno, Comisiones del Ejército y la Armada y numeroso público, se le tributó uno cariñosa y entusiasta despedida.

## El Somatén de Logroño

LOGROÑO, 28.—Hoy estuvo en ésta el comandante general de Somatenes de la región, señor Moreno Alvarez, que fué recibido por las autoridades y somatenistas.

En el Ayuntamiento se celebró una reunión, en la que el general expuso los altos fines que ha de cumplir el Somatén. Después tuvo lugar un banquete.

El Somatén local va engrosando sus filas rápidamente.

## Detención en Barcelona de siete ex concejales

BARCELONA, 28.—Esta noche la Policía ha practicado las detenciones de los siguientes ex concejales del Ayuntamiento de Barcelona: Don Agustín Escolá Domenech, regionalista; don Salvador Bremón Marguant, regionalista; don Martín Matons Bofill, republicano nacionalista, don José Trius Tons, regionalista, y don Francisco Busquets Prats, regionalista; todos los cuales ingresaron en la cárcel incomunicados, a disposición del comandante Fernández Valdés, juez permanente de esta plaza.

También han sido detenidos los vocales de la Junta del Centro de Dependientes de Comercio don Antonio Vallejo Capdevila y don José María Fellú Godina.

Se supone que todas estas detenciones están relacionadas con el documento que sometió a la aprobación de los Ayuntamientos de Cataluña el Centro de Dependientes.

* * *

BARCELONA, 29.—Esta mañana se han presentado en la Jefatura de Policía, al saber que eran buscados para ser detenidos, don Martín Esteve Gou, ex concejal jefe de la minoría de Acción catalana y director de la «Publicitat», y don Estanislao Durán Reynald, también ex concejal catalanista. Han sido detenidos y han ingresado en la cárcel incomunicados, a disposición del comandante don Cristóbal Fernández Valdés, juez permanente de esta Capitanía general. Son ya siete los ex concejales detenidos por haberse adherido al manifiesto de la directiva del Centro de Dependientes de Comercio, pidiendo reconocimiento de la nacionalidad de Cataluña, y todavía busca la Policía a otro ex concejal.

Por el mismo motivo han sido detenios en esta ciudad y trasladados a Gerona a disposición del juez militar los ex concejales del pueblo de Bagur, don José Rivas Muntaner y don José Casademunt.

Anoche, a última hora, fué detenido también Manuel Alcántara Busan, que pertenecía a la directiva del Centro autonomista de Dependientes de Comercio y de la Industria, en septiembre de 1922, fecha en que se publicó el famoso manifiesto nacionalista, y esta mañana ha sido detenido Enrique Nadal Blanch, que en aquella fecha pertenecía a la Junta de propaganda de Acción Catalana.

El gobernador ha ordenado la clausura del Sindicato de «metges», de Cataluña, y ha denunciado al capitán general que el Colegio de médicos ejerce coacciones sobre los individuos que no profesan sus mismas ideas. En vista de esta denuncia, el capitán general ha ordenado que se incoe el sumario correspondiente.

**El señor Cambó dimite el cargo de vocal de la Exposición**

BARCELONA, 28.—Parece que el asunto de la Exposición de Barcelona va a tomar un giro inesperado.

Como adelantábamos en nuestra información de ayer, el nombramiento de la Junta se hizo sin contar previamente con la anuencia de las personas designadas.

Esto lo ha confirmado hoy «La Veu» al decir que «a ninguno de sus amigos, cuyos nombres figuran en aquella candidatura se lo ha solicitado autorización para tal cosa». Y añade: «Si nunca está bien utilizar los nombres de personas prestigiosas y honorables sin consentimiento, mucho menos lo está cuando el que lo hace no cuenta por adelantado con el asentimiento unánime de los que han de otorgarle el debido nombramiento.»

Esta mañana ha visitado al alcalde el marqués de Alella para interesarle la pronta designación de la persona que haya de sustituirle en la Tesorería de la Exposición de Barcelona para hacerle entrega de los libros.

Por la tarde visitó al alcalde don Francisco Cambó, quien le hizo entrega de una carta, en la cual presenta la dimisión del cargo de vocal de la Junta de la Exposición para el que fué elegido en la última sesión del Ayuntamiento. La carta del señor Cambó es muy extensa, y en ella indica con toda claridad y amplitud las causas que motivan su dimisión.

Parece que no será la del señor Cambó la última de las dimisiones presentadas hasta ahora.

Varias personas han iniciado gestiones para que el señor Pich y Pons no sea excluído de la Junta en pago a los merecimientos contraídos por su actividad y perseverancia en la actuación de comisario de la Exposición.

**Aguinaldo del soldado**

BARCELONA, 28.—Respondiendo a la iniciativa de la esposa del gobernador civil para organizar el Aguinaldo del soldado que sirve en Africa, han acudido numerosas personas a la suscripción abierta por dicha señora, habiéndose recaudado 10.341 pesetas y diversos lotes de ropas.

**La Diputación se reunirá el día 2**

BARCELONA, 28.—Ha sido convocado por el gobernador civil para el día 2 de enero por la tarde el acto de apertura del período de sesiones de la Diputación de esta provincia.

**Las patentes de médicos**

BARCELONA, 28.—«El Siglo Médico» ha presentado una denuncia contra el Colegio de Médicos por excesiva elevación de las patentes.

**Denuncia por estafa contra un ex diputado**

BARCELONA, 28.—El fiscal de esta Audiencia ha enviado al Juzgado de guardia un expediente remitido por el presidente del Tribunal Supremo, incoado por denuncia de un comandante retirado del Ejército francés, contra un ex diputado a Cortes.

Se trata de unos permisos de exportación que no se concedieron, habiéndose cobrado por ellos 25.000 pesetas.

**Un maestro encarcelado**

BARCELONA, 28.—Ha ingresado en la cárcel el profesor de Primera enseñanza don Antonio Durán, denunciado por un administrador de Loterías, por haberse presentado a cobrar un vigésimo premiado en el sorteo de Navidad, entregando un vigésimo corregido del mismo número, correspondiente al sorteo de 1920.

El denunciado ha dicho que el vigésimo lo encontró en los alrededores de Vallvidriera.

**Resolución de una instancia de la Cámara de Comercio**

BARCELONA, 28.—Con motivo de un escrito que dirigió la Cámara de Comercio y Navegación al presidente del Directorio acerca de la ley de Cotizaciones arancelarias y otros extremos, se ha recibido una comunicación, suscrita por el ponente de Hacienda del Directorio militar, en la que se dice que tiene el honor de resolver la instancia elevada al Directorio, debiendo significarles, en cuanto al apartado primero, en que se solicita que se derogue la autorización primera de la ley de Cotizaciones arancelarias de 22 de abril de 1922, que la citada autorización faculta al Gobierno para conceder sobre determinadas partidas del Arancel de importación a aquel país que otorgue a los productos españoles ventajas equivalentes, derechos inferiores a los establecidos por la primera columna, no pudiendo

(Continúa al final de la 3.ª columna)

## Los delegados gubernativos de la provincia de Zaragoza

ZARAGOZA, 28.—Hoy han marchado a sus respectivos destinos los delegados gubernativos. Antes de emprender el viaje fueron recibidos por el gobernador, quien les dió instrucciones concretas.

A Calatayud ha marchado el teniente coronel de Infantería don José Pérez García; a Caspe, el comandante de Ingenieros don Anselmo Loscertales; a La Almunia, el comandante de Infantería don Antonio Amorós; a Belchite, el comandante de Infantería don Antonio Tabiel; a Daroca, el comandante de Infantería don Julio Serna; a Tarazona, el comandante de Infantería don Eduardo Gómez; a Ateca, el capitán de Artillería don Jesús Arillo; a Ejea, el capitán de Artillería don Rafael del Castillo; a Borja, el capitán de Artillería don Teodoro Vives; a Cariñena, el capitán de Artillería don Bals Gratal, y a Pina, el capitán de Infantería don José Pérez Martínez.

**Ciento cincuenta mil pesetas para construir un cuartel**

ZARAGOZA, 28.—El alcalde ha recibido noticias de que han sido giradas a Zaragoza 150.000 pesetas para la construcción del cuartel en que ha de alojarse el batallón de alumbrado en campaña.

El edificio se levantará en Casablanca y las obras de edificación comenzarán muy en breve, con objeto de dar trabajo cuanto antes a parte de los numerosos obreros parados.

No obstante haber recibido la noticia por conducto particular, el alcalde se ha apresurado a telegrafiar al Directorio, dándole las gracias.

**Incompatibilidad**

ZARAGOZA, 28.—El Ayuntamiento de Guarte ha solicitado del Directorio que autorice al maestro de aquella escuela para desempeñar la secretaría municipal.

**Material ferroviario a Zuera**

ZARAGOZA, 28.—El delegado regio de Transportes ha comunicado al gobernador que, accediendo a su deseo, ha dado órdenes para que la Compañía del Norte ponga en la estación de Zuera los vagones precisos para el transporte de mercancías allí detenidas.

## Ha muerto el arquitecto Domenech y Montaner

BARCELONA, 28.—Hoy ha fallecido en esta capital el ilustre arquitecto don Luis Domenech y Montaner.

Nació el señor Domenech en Barcelona en 1853. Obtuvo el primer premio para la construcción del monumento a Clavé. Tomó parte activísima en la realización de la Exposición Universal de Barcelona. Sus obras más notables son el Manicomio de Reus y el «Palau» de la Música Catalana.

Fué profesor de la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona; publicó numerosas obras; fué maestro de una generación de arquitectos, y obtuvo tres veces el premio anual que el Ayuntamiento otorga a los más bellos edificios de la ciudad, pues el señor Domenech construyó muchas casas particulares que se distinguen por su profusa decoración arquitectónica.

Figuró en el partido regionalista, pero últimamente vivía alejado de la vida política.

## Puestos reguladores en Almería

ALMERIA, 28.—Ante el anuncio de subida de la carne el delegado gubernativo de Abastos ha establecido dos puestos reguladores, que comenzarán a funcionar desde primero de año. En estos puestos se venderá más barato que actualmente. Decenalmente se verificará un concurso para adjudicar el abastecimiento a los establecimientos oficiales de la población.

## Un periódico multado

SAN SEBASTIAN, 28.—El gobernador ha impuesto una multa de 500 pesetas al periódico «El Pueblo Vasco» por publicar un suelto de un comunista, calificando de arbitraria su detención, y ha pasado el tanto de culpa al Juzgado militar.

El periódico en su número de hoy publica un suelto rectificando en absoluto el anterior y reconociendo la justicia de la detención del aludido comunista.

## El cabo Sánchez Barroso a la prisión de Granada

MALAGA, 27.—Ha sido trasladado a la prisión de Granada el cabo Sánchez Barroso, principal promotor del levantamiento de agosto.

## Más de 60 pesqueros apresados por los portugueses

**Una asamblea de protesta, en Vigo**

VIGO, 28.—El Comité de la Asociación general de Industrias pesqueras ha convocado para el día 30 a asamblea general a todos los armadores de barcos de pesca, y a los fabricantes de conservas y salazones, y en general, a todos los interesados en asuntos de pesca, para protestar contra la nueva ley portuguesa en virtud de la cual han sido detenidos ya por buques de guerra de aquella nación, más de 60 vapores españoles, habiéndoseles impuesto de diez a veinte mil pesetas.

Hoy han llegado en tren las tripulaciones de varios vapores pesqueros detenidos en Portugal.

Al descender del tren vitorearon a España.

ser estas rebajas de carácter general ni exceder de ordinario del 20 por 100.

Esa autorización—añade—es la base de nuestros Convenios comerciales imprescindibles si han de obtener beneficios apreciables de los demás países, y, como es natural, ha de poderse corresponder a ellos. Sin dicha autorización se dificultaría notablemente o se imposibilitaría en algunos casos el concierto de dichos Tratados.

**El partido cívico somatenista**

BARCELONA, 29.—En la noche del día primero de año, el partido cívico somatenista celebrará un gran banquete en Tarr... contándose ya con la adhesión y asistencia de más de cuatrocientos individuos afiliados al partido.

Asistirán, además, numerosas personalidades de Barcelona, y pronunciarán discursos el doctor Montagut, don Dalmacio Iglesias, el señor Santacana y don Alfonso Sala. Han sido invitados también el general Losada y el general López Ochoa, gobernador de la provincia.

El acto promete ser un acontecimiento notable, dadas las tendencias y pujanza del partido.

## Viviendas en Bilbao para los ferroviarios

(SERVICIO TELEFÓNICO)

BILBAO, 28.—Procedente de Madrid es esperado uno de estos días el arquitecto autor del proyecto de construcción de 200 habitaciones para la Asociación de empleados y obreros de ferrocarriles, a fin de ultimar detalles y dar comienzo a los trabajos.

Para la ejecución de estas obras hay presupuestados 2.270.000 pesetas.

**El cuartel de la Guardia civil**

BILBAO, 28.—Con el general gobernador conferenció hoy el secretario de la Cámara de Comercio para tratar del nuevo cuartel de la Guardia civil en Bilbao.

Parece que las gestiones siguen por buen camino.

**Las Cooperativas de casas baratas**

BILBAO, 28.—Se ha celebrado una reunión de Cooperativas de casas baratas para llegar a constituir una Federación, acordándose admitir adhesiones durante un mes.

Con este motivo se acordó telegrafiar al presidente del Directorio, encareciéndole la necesidad de que el Instituto de Reformas Sociales tramite con toda rapidez los expedientes para dar eficacia a la ley de Casas baratas.

Después fué nombrada una Comisión, que ha de visitar al presidente de la Diputación para pedirle se resuelvan rápidamente las solicitudes de obtención de auxilios.

**Nombramiento anulado**

BILBAO, 28.—En la sesión celebrada hoy por la Diputación se acordó anular el nombramiento de jefe del Laboratorio provincial, que a favor de don Ramón Ramírez de Olano había hecho la anterior Comisión provincial bizcaitarra.

También se acordó luego nombrar presidente de la Casa de Maternidad a don Carlos Mendaza.

Finalmente, se decidió la creación y subvención de una cátedra de Puericultura.

## Sesenta y un años cuidando enfermos

(SERVICIO TELEFÓNICO)

FERROL, 28.—En el hospital de la Marina ha fallecido la hermana de la Caridad sor Ignacia Ortobasa, de ochenta y cuatro años, natural de Azpeitia.

Llevaba ya sesenta y un años al cuidado de los enfermos, y había prestado sus oficios de enfermera en muchas epidemias, habiendo dirigido en Filipinas un colegio de enseñanza fundado por ella misma.

Al entierro, que ha sido una pública manifestación de duelo, han asistido todas las autoridades.

## El general Zubillaga en el Ayuntamiento de Oviedo

(SERVICIO TELEFÓNICO)

OVIEDO, 28.—La sesión del Ayuntamiento fué presidida hoy por el general Zubillaga, quien, una vez aprobada el acta, saludó al Concejo, ofreciendo su decidido apoyo para cuantas mejoras necesite el pueblo. Por último, agradeció el entusiasta recibimiento que el pueblo de Oviedo había tributado a los soldados del Príncipe, repatriados recientemente.

Le contestó en términos de gran efusión el alcalde, exponiéndole las obras que más urgen realizar, como son las del Instituto, Casa de Correos y oficinas de Hacienda.

## El precio del alumbrado en Murcia

(SERVICIO TELEFÓNICO)

MURCIA, 28.—Coincidiendo con las reclamaciones hechas por el diario «La Verdad», el alcalde, en la sesión del Ayuntamiento, ha protestado contra el aumento del precio del alumbrado puesto por la empresa Lebón, que ha subido el coste del kilovatio de 55 céntimos a 90.

**Esparteros afortunados**

MURCIA, 28.—Un vigésimo del segundo premio de la Lotería está repartido entre sesenta y dos trabajadores de una fábrica de esparto.

## Se modifica la cuarentena para frutas en Norteamérica

La «Gaceta» publica un comunicado de la subsecretaría de Estado anunciando que se ha modificado el régimen de cuarentena para la entrada de frutas en los Estados Unidos, habiéndose aprobado la entrada de las uvas de invernadero, de las naranjas agrias de España que se importen con destino a mermeladas, limitando su entrada a los puertos del Norte, y de los avocados de las Antillas.

En general se permite la entrada de todas aquellas frutas especiales que pueda considerar el departamento de Agricultura norteamericano como libres de riesgos de contener insectos dañinos.

## Donativo del Uruguay a nuestro Municipio

El señor Traumann, decano-presidente del Cuerpo Consular Hispanoamericano, en unión del secretario del mismo, señor Alvarez Goicoechea, visitaron ayer al alcalde para hacerle entrega de una comunicación del Gobierno del Uruguay, que, respondiendo a una iniciativa del cónsul acreditado en Madrid, de facilitar ejemplares botánicos y zoológicos para las colecciones del Retiro, hace envío de la primera expedición, compuesta de semillas y plantas de dicha república uruguaya, habiendo concurrido a la entrevista el jardinero mayor, quien se hará cargo del expresado donativo, que ha sido agradecido efusivamente por el señor Alcocer en nombre del pueblo de Madrid, encareciendo a los señores representantes del Cuerpo consular que hicieran presente a los Gobiernos respectivos estas demostraciones de afecto y reconocimiento del Municipio madrileño.

**Las oficinas de Redacción, Administración y Gerencia y los Talleres de EL DEBATE se han trasladado a la calle de la COLEGIATA, 7.**

**Los teléfonos siguen siendo los números 365 M. y 398 M. Apartado 466.**

# DE MARRUECOS

(COMUNICADO DE ANOCHE)

ZONA ORIENTAL. *Sin novedad.*

ZONA OCCIDENTAL.—*A las nueve horas treinta minutos hoy kilómetro 17 chocó tren correo Tetuán número 1 con camión Fomento, que destrozó, descarrilando. No han ocurrido desgracias personales. Resto territorio, sin novedad.*

**Dos columnas en paseo militar**

MELILLA, 28.—En las primeras horas de la mañana partieron del campamento de Dar Drius dos columnas; una compuesta por dos compañías de fusiles, una de ametralladoras, una batería de Montaña y una sección de Caballería, que se dirigió por la margen izquierda del río Kert y por Bifercut hasta Asib de Midar. La otra era integrada por tres escuadrones, uno de ametralladoras y otra fuerzas; avanzó por la meseta de Arcab, pasando por Ysitguen y Fontanez, regresando a Drius por Sepsa Abada, después de practicar un minucioso reconocimiento consolidando con ello la tranquilidad en este sector.

Unos grupos rebeldes atacaron las posiciones de Viernes, Benítez y Sanz Perea. Las respectivas guarniciones repelieron a los agresores, que se retiraron con bajas. A una guardia enemiga que fué observada en Mejayas se la dispersó con fuego de cañón. También las batería de Afrau disolvieron unas concentraciones que habían sido observadas en las proximidades de la avanzadilla.

Al cuestionar en el campamento de Benítez varios legionarios intervino el teniente Robles para apaciguarlos, y entonces un cabo que pertenece a la cuarta bandera hizo sobre el oficial un disparo, hiriéndole. El agresor fué detenido y sujeto a sumaria. El teniente pasó al Hospital Doker.

**Convoyes a Tizzi-Assa y Beni-Said**

MELILLA, 28.—Del campameto de Tafersit salió a primera hora de la mañana una columna compuesta de fuerzas de Infantería, Caballería y servicios auxiliares, llevando un convoy a las posiciones del sector de Tizzi Assa. Regresó sin novedad.

Otra columna que partió del campamento de Dar Quebdani condujo un convoy a las posiciones de Beni Said.

—Ha marchado a Málaga desde donde se dirigirán a Ceuta con objeto de continuar el reparto de aguinaldos a los soldados catalanes, la Comisión que vino a este efecto de Barcelona.

* * *

MELILLA, 28.—Ha marchado a Málaga, desde donde se dirigirá a Ceuta para continuar allí el reparto de aguinaldos entre los soldados catalanes, una Comisión presidida por el padre Sirvent.

—Del campamento de Tafersit ha salido una columna que ha llevado convoy a las posiciones del sector de Tizzi-Assa. Otra columna que salió de Dar Quebdani llevó convoy a las posiciones del sector de Beni Said.

* * *

MELILLA, 29.—Desde Alhucemas se observa al enemigo, que se dedica a las faenas agrícolas.

—El cañón enemigo emplazado en el monte Ifarni, ha hecho un disparo sobre el campamento de Tafersit, sin consecuencias.

—De Dar Drius ha salido una columna, efectuando una marcha de reconocimiento por Chaif hasta Bentieb, regresando sin novedad.

—Las baterías de Sidi Mesaud rompieron fuego sobre un grupo enemigo que se observó en las inmediaciones.

—Restablecido ya de su dolencia se ha hecho cargo de la presidencia de la Junta de Arbitrios el general García Aldave.

# AMORTIZACIONES

De real orden ha sido amortizada una plaza de portero primero del ministerio de Fomento afeto a la Escuela especial de Minas, y otra plaza de oficial tercero de Administración, vacante en la Jefatura de Obras públicas de Alicante. En la sección colonial del ministerio de Estado se amortiza, además, una plaza de oficial segundo del Cuerpo técnico-administrativo, y en la Dirección general de Seguridad una vacante de capitán del Cuerpo de Seguridad, vacante por excedencia de don José Méndez García.

## Socorros de la Academia de Medicina

La Academia de Medicina ha acordado conceder un socorro de 250 pesetas, procedente de la fundación Pérez de la Fanosa, a cada uno de los siguientes solicitantes:

Médicos imposibilitados: Don Joaquín Pascual Sánchez, don Félix Armentero Rascón, don Ruperto Fernández Vaquero y don Florencio Villamor y Rinoso de Celada.

Viudas de médicos: Doña Asunción Bueso de la Rica, doña Antonina Ugarte y Pagés, doña Aurora Rodríguez y Rodríguez, doña Fermina Urra y M. de la Torre, doña Carmen Alarcón y doña Blanca Vera.

Huérfanos de médico: Doña Juana Ramos Taboada.

## Muerto por un disparo

Tomás Páramo Domínguez, de cuarenta años, empleado de Consumos y dueño de un establecimiento de bebidas de la carretera de Extremadura, 24, disparó ayer dos tiros contra otro empleado de Consumos, llamado José Sastre Aparicio, de treinta y siete años, peluquero, conocido por «Frasquito», produciéndole la muerte.

José en varias ocasiones había ofendido a la esposa del tabernero.

Ayer tarde, y al entrar en la taberna José, mediaron breves palabras entre los dos hombres, y el tabernero disparó contra «Frasquito», el cual falleció en la clínica de urgencia cercana.

El sargento de la Guardia civil, comandante del puesto de la demarcación, y dos guardias del mismo instituto detuvieron al agresor, conduciéndole ante el juez municipal de Carabanchel.

## El estreno de "Fantochines" en el Real

Era propósito de la Empresa del regio coliseo ofrecer el martes próximo, con el estreno de «Fantochines», la originalísima ópera de Conrado del Campo y Tomás Borrás, el de «El amor alicorto», del insigne maestro Halffter; mas no habiéndole sido posible a éste terminar todavía su obra, será representada en su lugar «El maestro de capilla», la famosa ópera cómica del célebre compositor italiano Fernando Paer. En ambas óperas, como en «El secreto de Susana», con la que terminará el interesantísimo espectáculo del martes próximo, Angeles Otein, Armando Crabbé y Carlos del Pozo alcanzan un éxito realmente insuperable.

Esta noche se dará en el teatro Real la última representación de «Tristán e Iseo», dirigida la orquesta por el prestigioso maestro Walter Rabl.

## Desde mi balcón en Nueva York

### Radiomanía

*Nueva York, diciembre 1923*

*¿Qué causas justifican el divorcio en los Estados Unidos? Esto es muy variable. Cada Estado tiene sus leyes especiales. Algunos son en esto muy conservadores y otros son más que liberales, extra radicales.*

*Considerando todo el país en su conjunto, puede decirse que hay miles de causas que justifican el divorcio. Y a éstas se agrega ahora una.*

*Mistress Cora May White se ha presentado a la justicia pidiendo su divorcio a causa de que su marido, Gerald, tiene la manía del radio, es decir, de la radiotelefonía.*

*Se queja la señora White de que su esposo se pasa todo el tiempo que le deja libre su oficina escuchando el radio, tratando de oír nuevas y nuevas estaciones lejanas, constantemente con los fonos en los oídos, de manera que no le presta atención a nada de lo que ella le dice.*

*De todas las causas que provocan el divorcio en los Estados Unidos, le parece a este cronista que la más justificada es esta última.*

*La manía del radio no quiere decir manía por la música, ni por los discursos o sermones que se envían por el aire. Un radiomaníaco rehusará oír en su propia casa al mejor tenor de la ópera que vaya a cantar exclusivamente para él, y se entregará absorto a tratar de oír un sermón religioso—siendo él ateo—, que le envían por radio desde una ciudad lejana.*

*El radiomaníaco está en todo momento con los fonos en los oídos. No oye a quienes le hablan a su lado, no existe para quienes le rodean.*

*Pero si todas las mujeres que están casadas con radiomaníacos en los Estados Unidos quisieran divorciarse, habría un millón de divorcios.*

Carlos QUINCY

# POR LA PRENSA EXTRANJERA

*LA EXTRAÑA CONDUCTA DE UN PERRO DANES*

**«Le Figaro»**

El acendrado cariño que el perro tiene al hombre es exclusivo, y no admite condescendencias. ¡Qué mal soportan la intrusión de un nuevo favorito en las afecciones de su amo! ¡Qué ingenuamente demuestran su disgusto despechado por las caricias que el amo concede al rival! Con frecuencia llegan hasta a encelarse de aquellos objetos que distraen la atención del amo, de la que desean ser el solo objeto.

Así, y no de otra manera, puede explicarse la extraña y singular conducta de un gran perro, magnífico ejemplar de la raza danesa, regalado a unos niños de los que el animal llegó a ser bien pronto paciente esclavo y compañero de juegos. El perro adoraba a sus tiranuelos, y pareció herido cuando, pasado el encanto de la novedad, volvieron los niños a sus abandonados juguetes olvidando un can y disminuyendo las caricias que durante los primeros días le prodigaran.

Entonces se produjo un fenómeno rarísimo y al parecer inexplicable. Sistemáticamente los juguetes comenzaron a desaparecer de manera misteriosa, hasta el punto, de que los padres de los bebés se sintieron verdaderamente alarmados ante la posibilidad de que algún extraño entrara en la casa. Se hicieron toda clase de pesquisas, se extremó la vigilancia, pero nada se consiguió; fué imposible encontrar la menor huella de los muñecos, de los caballos de madera, de los balones, de los arlequines, de los muñecos automáticos que día tras día continuaban desapareciendo.

Al fin, una mañana en que se había montado una vigilancia especial, vióse al perro deslizarse cautelosamente en la guardilla, llevando un juguete aprisionado entre los dientes. En una estancia del desván, detrás de un viejo baúl, donde se descubrieron enseguida los productos acumulados de sus rapiñas, había ocultado el perro su última presa.

¿Qué otra cosa podía inducir al animal a apoderarse de los juguetes y a esconderlos, sino el instinto que le hacía ver en ellos rivales detestados en el afecto de sus amigos? Así, al menos, interpretaron todos la extraña conducta del danés.

*SE BUSCA UN REY*

**«Le Figaro»:**

Dicen de Roma que uno de los partidos políticos de Albania ha decidido ofrecer el trono albanés a un ciudadano norteamericano archimillonario, míster Harry Sinclair.

Mister Sinclair es hombre acostumbrado ya a los halagos del Poder. Además de propietario de «Zev», el caballo más veloz del mundo, es rey del petróleo, y este reinado lleva consigo tanto esplendor y tanta pompa, y acaso más, que cualquier monarquía de veras».

¿Aceptará míster Sinclair el encargo de fundar y dar nombre a una nueva dinastía? Demostraría, aceptando, tener un gran espíritu deportivo: su reinado petrolífero puede estar a merced de un «golpe» de Bolsa, y en cuanto a la corona y al cetro que le brindan seguramente no están al abrigo de un «golpe» de Estado.

Míster Sinclair debiera desconfiar del pueblo que ofrece su trono a un hombre sin otros títulos que sus acciones en Bolsa. La sabiduría popular ha dicho ya elocuentemente en un proverbio que no basta juzgar a las gentes por su dinero, y supuesta la sapiencia de la frase, hay que reconocer que los albaneses han procedido de ligero.

¿Pero, quién asegura, además, que no se habían de cansar un día del Soberano que ellos mismos buscaron? El oficio de rey es en la actualidad el más incierto de los oficios. Antes, cuando un pueblo quería desembarazarse de un rey tenía que hacer estallar la revolución, y era preciso que corriera la sangre. Ahora, nada de esto es necesario: los procedimientos son menos cruentos y más expeditivos.

Además, mientras míster Sinclair se dedicase a reinar sobre los albaneses, vestido de púrpura, sus adversarios financieros harían lo posible por arruinar la industria del rival, y sus adversarios en el «turf» no perdonarían medio de hacer derrotar a «Zev».

Y si un día los albaneses, cambiando de opinión, pusieran en la frontera al ex rey Harry I, ¿qué haría éste sin trono y sin corona, y, lo que es peor, sin dólares y sin caballos de carreras?

En fin; si los albaneses sienten necesidad de un rey, pueden tenerlo fácilmente, sin tomarse otra molestia que la de elegirlo. Y para esto no necesitan ir a los Estados Unidos, en Europa pueden hallarlo.

EDICIÓN DE LA NOCHE

# Guerra de topos

*El manco de Lepanto puso en boca de su genial don Quijote, al pronunciar su discurso acerca de las armas y las letras, las siguientes, entre otras, discretas razones: «¿Y qué temor de necesidad y pobreza puede llegar ni fatigar al estudiante, que llegue al que tiene un soldado, que hallándose pertrecho en alguna fuerza y estando de posta o guarda en algún rebellín o cabellero, siente que los enemigos están minando hacia la parte donde él está, bien sé yo que están en el siglo XV, si es que han llegado a él... Dejémonos de discreteos, y al grano. El grano fué, como ya sabéis, el que los rifeños quisieron levantar debajo de la posición de Tizzi-Alma para que ésta se convirtiera en un aeroplano. Hace meses, según cuentan, que se comenzaron a escuchar ruidos sospechosos junto a esa posición. Cuando nos convencimos de que se trataba de trabajos de mina, hicimos un pozo junto al parapeto (véase el gráfico), y a la guerra de topos con la guerra de topos contestamos. El croquis canta los diversos ramales de contramina que hicimos, y la longitud de éstos. Gracias al geófono, nuestros zapadores fueron en derechura de la mina enemiga, y donde está indicada la posición del hornillo cargaron éste con 80 kilos de pólvora. El resultado de la explosión ya lo conocéis: un descalabro serio para los rifeños, que, aparte de ver sus trabajos descubiertos y destruídos, dejaron en la boca de su mina varios muertos y no pocos en el campo de batalla, pues creyendo que era la posición de Tizzi-Alma la que había volado sobre ella, se abalanzaron en busca del botín, encontrando digna respuesta a su temeridad.*

*Si observáis el croquis, veréis que la distancia del hornillo al parapeto de la posición es de unos 15 metros... Yo bien quisiera echarme ahora a discurrir por mi cuenta, que aún no se me ha secado el cerebro como a don Quijote; pero..., al buen callar llaman Sancho.*

X. X.

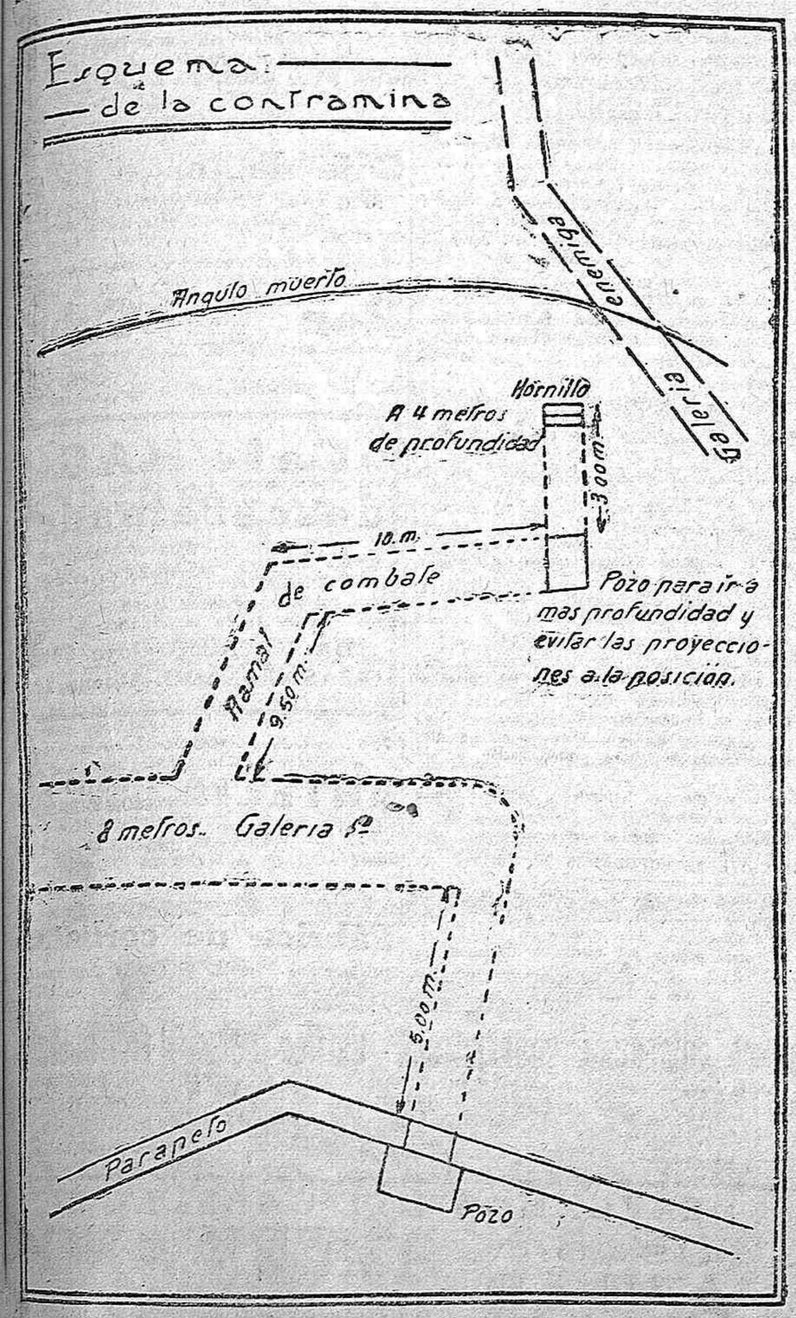


# Gran derrota de los rebeldes mejicanos en Tamazula

**Obregón exige la rendición sin condiciones**

LONDRES, 28.—Despachos recibidos de San Antonio de Texas indican que han sido totalmente derrotados los rebeldes mejicanos, habiendo conseguido las tropas del Gobierno federal una gran victoria en Tamazula, donde los rebeldes han abandonado numerosos muertos y han sido hechos prisioneros más de 200.

**HABRA AMNISTIA**

NUEVA YORK, 28.—Comunican de Méjico que la situación favorable al Gobierno se ha estabilizado, dando por descontado la inutilidad de cualquier nuevo esfuerzo que pudieran intentar los revolucionarios.

En los círculos políticos ha circulado el rumor de que el presidente Obregón se niega en absoluto a entrar en negociaciones de paz con los rebeldes, exigiéndoles que se rindan sin condiciones. Esta noticia no ha tenido confirmación oficial.

No obstante, comunican también los corresponsales que el general Obregón firmará inmediatamente un decreto de amnistía, que beneficiará a todos aquellos combatientes rebeldes que dentro de un plazo determinado se incorporen a las tropas gubernamentales, sin excluir entre los llamados a gozar de dichos beneficios, y en las mismas condiciones, a los jefes y soldados del ejército mejicano que al incorporarse a las filas revolucionarias incurrieron en los delitos de rebelión, severamente castigados por las leyes militares.

En la capital reina optimismo a consecuencia de la victoria obtenida en Puebla por las tropas federales, en que éstas hicieron a los rebeldes más de 1.000 prisioneros, apoderándose de abundante material de guerra.

Por otra parte, de Veracruz comunican que la revolución sigue su marcha ascendente, y que las tropas revolucionarias se encuentran a 40 millas de Méjico.

La ciudad de Veracruz ha sido evacuada por los rebeldes. Informes de origen particular fundan esta resolución del mando revolucionario en los peligros resultantes de los agudos conflictos sociales planteados en dicha ciudad desde hace varios meses.

# Juventud Popular Católica

Mañana domingo, 30 de diciembre, a las once en punto de la mañana y en el local de la Juventud Popular Católica de Madrid, San Vicente, 72, dará una conferencia don Santiago Fuentes Pila acerca del tema «Acción internacional de la Juventud Católica».

La entrada será pública.

# El Raisuni compra una finca a tres kilómetros de Tánger

LONDRES, 28.—Comunican de Tánger al «Times» que el Raisuni ha adquirido una finca situada a dos millas (3.200 metros) de la ciudad.

# El templo internacional del Corazón de María

## El Papa visita solemnemente el modelo expuesto en el Vaticano. Sus majestades patrocinan la obra. La Reina de España, presidenta efectiva del Comité Nacional

La construcción del templo votivo internacional del Corazón de María en Roma, interesa vivamente al Papa. Desde que, por expresa voluntad suya, nos encargamos los misioneros de llevarla a efecto, hémonos visto insistentemente apremiados por Su Santidad a empezar pronto las obras del templo monumental, pues tiene prisa en verlo acabado en breve plazo, porque, como decía graciosamente, no ha mucho a algunos miembros del Comité Central Ejecutivo, presiente que su paso por el Pontificado será fugacísimo—«¡No lo quiera Dios!»—, conforme a lo que reza su lema: *Raptim transit*.

Aprobado el diseño definitivo, Pío XI sugirió la idea de reproducirlo detalladamente en yeso, para que no se diese el caso, harto frecuente, que, desaparecido el autor, quedase incompleta la obra. Armando Brasini, que es la actividad en persona, puso inmediatamente manos a la obra, y en seis meses modeló con matemática precisión el futuro colosal templo votivo.

La obra es de una perfección admirable. La proporción de uno a cincuenta nos ofrece realizado hasta en sus más insignificantes pormenores el grandioso templo, que se alzará dominando imperialmente la histórica explanada del triunfo del cristianismo. En este magnífico modelo es fácil imaginar la idea del artista, que no es otra que la de sintetizar la arquitectura romana imperial y papal, dentro del severo canon de la armonía clásica. Un soplo de inspiración anima la mole gigantesca desde la base ciclópea hasta la atrevidísima doble cúpula, que con sus 115 metros de altura emulará la cúpula de San Pedro.

Muy pronto la fama pasó las paredes del estudio del maestro, y fué el propio Mussolini,, antes que nadie, quien quiso contemplar el maravilloso modelo. Se montó éste después en los salones de la Embajada de España, ante el Vaticano, donde pudieron admirarlo sus majestades don Alfonso y doña Victoria. La Reina, sobre todo, no acababa de ponderarla y elogiarla. A su vista debió pensar que el templo del Corazón de María, en Roma, era en verdad digno del favor real, y se resolvió a prestárselo generosa y regiamente. Así nos lo comunicó, en nombre del Papa, a quien su majestad habló del asunto, monseñor Gonfalonieri, secretario particular de Pío XI. El Papa, que tan a pechos ha tomado la construcción del templo monumental, manifestó también deseos de ver el modelo, y ordenó su traslación al Palacio Apostólico.

Rara vez lograron artistas extraños al Vaticano la distinción excepcional hecha con Armando Brasini. En el fondo extremo de la suntuosa galería *Mantovani*, correspondiente al piso pontificio, sobre un elevado y ancho palco, álzase, gallardísimo, el blanco modelo del templo votivo internacional del Corazón de María en Roma.

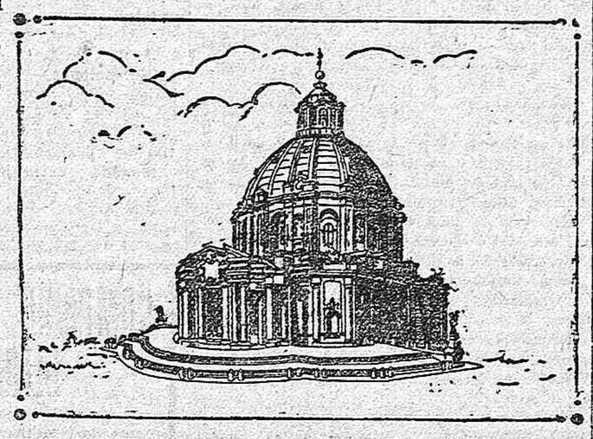

Todo está cuidadosamente preparado para la visita del Papa. Sobre una riquísima alfombra persiana, la protocolar poltrona de damasco rojo y armazón dorado; delante y detrás del modelo, sendas tarimas, forradas de verde, desde las cuales el Papa lo puede contemplar cómodamente; la luz colada por las tenues cortinas blancas, corridas sobre los amplios ventanales de la galería, dan al modelo un tono de marfil o de mármol viejo. A los tres cuartos para las dos, el paso cadencioso de la escolta pontificia anuncia la llegada del Papa a la galería *Mantovani*. Junto al monumento esperan, previamente invitados, el arquitecto Armando Brasini y los padres Felipe Maroto y Siervo Goyeneche, presidente el uno y vocal el otro del Comité Ejecutivo para la erección del templo.

Pío XI, acompañado de monseñor Caccia Dominioni, maestro de cámara de Su Santidad, y de monseñor Gonfalonieri, camarero secreto, y escoltado por la guardia noble, entra en la espléndida galería. Los padres y el arquitecto lo reciben con los debidos homenajes, a los cuales responde el Papa con afectuosa benignidad. Da a todos tres a besar su mano, y comienza un detenido, atento y minucioso examen del modelo, que el autor ilustra con palabra sobria, elegante, cálida. Pío XI, con aquella tranquilidad suya característica, con aquel su mirar profundo y reposado, con una competencia científica y artística sorprendente, lo observa todo, lo juzga todo. No se le pasa el más pequeño pormenor. En su cara se refleja la gratísima impresión que le causa el colosal proyecto brasiniano. «¡Esto—exclama el Papa—será una cosa grandiosa!...» Y de nuevo se pone a examinarlo, remirándolo por todas partes y en diversas posiciones con verdadera delectación amorosa.

—¿Y cuándo se terminará el templo?—pregunta, finalmente, Pío XI.

—Santidad, intención mía es—respondió Brasini—dar cima cuanto antes al cuerpo central del monumento, que es en realidad de verdad la parte substancial del mismo; en cuanto a lo demás, si lo terminaré yo, o lo tendré que dejar a los venideros, depende de... Vuestra Santidad...

El Papa ha comprendido la delicada insinuación, y, sonriendo, complacido, bendice otra vez al arquitecto y a los padres.

La comitiva pontificia se dispone a dejar la galería, pero el Papa no acierta a separarse de la magnífica obras maestra, que contempla maravillado; antes de abandonar la *Loggia Mantovani*, junto a la puerta de acceso, se vuelve otra vez hacia el modelo, y con los ojos clavados en él, permanece algunos segundos en actitud extática.

Cuando, finalmente, la majestuosa figura del Papa estudioso, envuelta en la amplia capa roja de invierno, rodeada de su corte noble, desaparece lentamente de nuestra vista, a la mente viene espontáneamente el recuerdo de otro Papa célebre, de León X, que tuvo placer grandísimo en visitar y favorecer a los grandes artistas de su tiempo.

Pocas horas después recogíamos de los labios del propio monseñor Maestro de Cámara las impresiones íntimas del Papa.

—*Questo*—repetía satisfechísimo el Santo Padre—*será una gran bella cosa, será una gran bella cosa...*

Armando Brasini puede justamente enorgullecerse de esta visita papal, que tiene, sin duda, un valor grandísimo y una significación de supremo veredicto en favor de la grandiosa obra arquitectónica por él concebida.

El estupendo templo votivo internacional del Corazón de María, alzado en medio del campo flaminio, será el monumento imperecedero que recordará a las generaciones del porvenir los levantados pensamientos de la Congregación Claretista, del genio creador de Brasini y del espléndido mecenatismo del Papa Pío XI.

**S. GOYENECHE, C. M. F.**

Roma, 13-XII-23.

# El teatro de la vida

(*Lunes de moda. Entreacto larguísimo. Lleno completo. Personajes: Adela, veintiocho años, cabellera negra algo crespa, ojos grandes, más negros todavía que el pelo, facciones armónicas, cara redonda, cutis blanquísimo, linea en que se insinúa la ya cercana madurez. Movilidad constante, sabiamente explotada como detalle juvenil; gestos expresivos, palabra rápida, sonrisa maliciosa, no sólo con los labios, sino con la mirada. Javier, veintisiete años, alto, rubio, enjuto, calmoso, tranquilo, elegante sin detalles, algo de posse escéptica, de «no dar demasiada importancia» a nada ni a nadie: ni a la vida misma. Los dos a cierta distancia de las otras personas que ocupan el palco y en un discreto aparte, que elle... acentúa bajando progresivamente la voz.*)

ADELA (*con una pierna cruzada sobre la otra y mirándose la punta del pie, primorosamente calzado*).—¡Pues a mí me habían dicho... todo lo contrario!

JAVIER (*displicente*).—¡Ah! ¿Sí?

ADELA.—¡Todo lo contrario! Hasta el extremo de que estuve a punto de haber hecho una alusión a *eso* la otra noche, cuando nos encontramos en Royalty a Fifí!

JAVIER (*sonriendo*).—¡Pues... se luce usted entonces!

ADELA.—¡Por lo visto, hubiera sido una *plancha* horrible!

JAVIER.—¡Epica!

ADELA (*mirándola de frente*).—¡Lo gracioso sería que ahora me estuviese cayendo de un nido!... Quiero decir que *creyera* como una tonta «que no hay nada» entre ustedes, porque usted lo asegura, y que, sin embargo, fuese lo otro...

JAVIER (*cómicamente solemne*).—¡Palabra de honor que no!

ADELA.—¡Sea usted sincero!... Por lo menos ha habido un tiempo en que le gustaba a usted Fifí. ¡Eso no lo negará usted! (*Con un gesto conmiserativo.*) Y yo también le voy a usted a ser sincera... ¡No sé qué le encuentra usted o le encontraba a esa criatura! ¡Buenísima, simpatiquísima, agradable, pero!...

JAVIER (*maquiavélico*).—Los ojos...

ADELA (*dulcemente*).—¡Por Dios, si no valen nada!

JAVIER (*implacable*).—La figura monilla...

ADELA.—¡Eso: monilla..., un alfiler de sombrero..., un cuerpo seguidito...; total, que viste bien, eso sí!

JAVIER.—¡Conste que no sostengo que se trate de una belleza cumbre!

ADELA (*irónica*).—No, si además ya se sabe que en cuestión de gustos... (*Ingenua.*) Ahora que, ¡claro!, como usted tiene ese *cartel* de artista, de hombre de una sensibilidad tan refinada...

JAVIER.—¡Oh, cosas que dice la gente, que le atribuyen a uno! ¡Vaya por cuando nos cuelgan un sambenito!...

ADELA (*maliciosa*).—¡Lo del sambenito no lo dirá usted por el otro *cartel*, de que está usted, de seguro, muy ufano!...

JAVIER (*ingenuo*).—¿Cuál? ...

ADELA (*irónica*).—¡Qué *inocente*! ¡Con qué cara de *infeliz* lo pregunta usted! ¡Cualquiera se fía!...

JAVIER.—Es una inocencia auténtica. Es que no sé a qué segundo *cartel* alude usted. ¡Se ha empeñado usted en convertirme en una *cartelera*!... ¡Y yo... sin saber una palabra! ¡Mire usted que es grande!

ADELA.—¡Le gustan a usted todas!

JAVIER.—¡En qué quedamos!... ¿Todas o Fifí?

ADELA.—¡Fifí le gusta a usted, precisamente, porque le gustan todas: sólo así se explica!... Además, los amigos de usted son los primeros en *delatarle* a usted... ¡Tiene usted admiradores y todo! Admiradores de sus *éxitos*, claro...

JAVIER.—¡Bromas de los amigos; y además... una «martingala» muy hombruna. Consiste en hacerle un *cartel*, como usted dice, al compañero, para que el compañero, agradecido, nos lo haga a nosotros. ¡Valor entendido, sociedad de *carteles* mutuos..., como si dijéramos! (*Pausa.*) Ahora que, claro, eso no quiere decir que no hayan podido contarle a usted algún caso real...

ADELA.—Varios...

JAVIER.—¡Puede!...

ADELA.—Recientísimo uno... ¡Aún más reciente que lo de Fifí!

JAVIER.—¡No me acuerdo!...

ADELA.—¡Ya, ya sabemos la importancia que usted le da a las conquistas!...

JAVIER.—¡Por Dios, Adela!

ADELA.—¡Tiene su explicación: usted «hace» que se enamora (por lo visto, muy bien), pero no complica usted nunca, ¡ni un tanto así de corazón en sus aventuras!...

JAVIER.—Bueno: en todo caso, me hará usted la justicia, siquiera de reconocer que mis aventuras son caballerescas, de buena ley...

ADELA.—No digo que no... ¡Pero insisto en que es odiosa esa fría y calculada manera de interesar, de preocupar, de enamorar, verdaderamente acaso, para luego... ¡a otra cosa! Le advierto a usted que no se me oculta que ahí está precisamente la clave de sus *triunfos*: en ese dominio de sí, en esa «técnica», en no jugarse nunca el corazón... ¡pero lo que es conmigo..., no sé..., no sé... hasta dónde la daría a usted resultado la «combinación»!

JAVIER (*sonriendo*).—¡Oh, con usted no habría «combinaciones» posibles: usted es una mujer aparte!...

ADELA (*entornando los párpados*).—¿En qué sentido?...

JAVIER.—¡En todos! En talento, en seducción natural, en penetración, en hermosura...

ADELA (*insinuante*).—¿Es que me ha llegado el *turno*?...

JAVIER (*con un gesto vago*).—¿El turno de qué? ¡Usted, lo repito, es otra cosa, es la mujer con quien no cabe más que ser su amigo, o... jugarse todo el corazón!

ADELA (*con vehemencia*).—¿De veras? ¿Siente usted eso que acaba de decir? ¿Lo siente usted de verdad?

JAVIER.—¡De verdad!

ADELA (*muy quedo*).—Continúe usted...

JAVIER.—Pues nada, eso... que acabo de decir.

ADELA (*inquieta*).—¡Eso ya lo he oído! Pero se ha quedado usted (*subrayando las palabras*) a la mitad..., según costumbre.

JAVIER (*bonachón*).—¡No comprendo a qué otra mitad pueda usted referirse!...

ADELA (*mordiéndose los labios*).—¡Como dice usted, y ya me lo ha dicho usted lo mismo en varios ocasiones, que me considera usted una mujer aparte, poco menos que única... y no concreta usted más!

JAVIER (*imposible*).—Es que si concretara...

ADELA (*mimosa*).—¡Qué!...

JAVIER.—¡Figúrese usted!...

ADELA (*suspirando*).—¿Qué cree usted que iba a pesar?...

JAVIER (*impertérrito*).—¿Pesar? ¡Oh, nada: absolutamente nada!

ADELA (*con despecho*).—¡Claro que nada! Pero como (*violenta*) no acaba usted nunca de «desembozarse»...

JAVIER (*mirándola a los ojos*).—¡Ea! ¿Quiere usted que hable?...

ADELA (*casi imperceptiblemente*).—Sí...

JAVIER.—¡Pues quedamos en que es usted única!

ADELA (*impaciente*).—Y en que más...

JAVIER (*pícaro*).—Eso, ¡única!

ADELA (*nerviosísima*).—¡Y dale!... ¿Pero para quién?

JAVIER (*volviéndose rápidamente*).—¡Se alza el telón!

ADELA (*entre dientes, dando una patadita en el suelo y acercándose a la barandilla con un gesto malhumorado*).—¡Qué «oportunidad» de telón!...

CURRO VARGAS

# AÑOS NUEVOS

*Otra vez poniendo a prueba*
*el afán que el hombre tiene*
*nos grita el año que viene:*
*—¡Año nuevo, vida nueva!*
*Y como es cosa sabida*
*que jamás escarmentamos,*
*otra vez nos aprestamos*
*a renovar nuestra vida.*
*Pero el año que se aleja*
*nos dice mirando atrás:*
*—Ahí os mando un año más;*
*año nuevo... ¡vida vieja!—*
*Sin embargo, en estos días*
*hemos logrado enterarnos*
*de algo que vá a consolarnos*
*de sus tristes profecías.*
*¿No es un consuelo saber*
*que se podrá conseguir*
*que el año que va a venir*
*no nos venga a envejecer?*
*Pues es así: nuestros daños*
*podrán curarse en seguida,*
*podrá estrenar una edad*
*al poseer nuevos años.*
*Por esta renovación*
*cualquiera en la actualidad*
*podrá estrenar una edad*
*como estrena un pantalón.*
*Pues parece que esta vez*
*está el hecho comprobado.*
*Otro sabio le ha largado*
*otro golpe a la vejez.*
*No como el de Metchnicoff,*
*que resultó deficiente,*
*ni tampoco del reciente*
*sistema de Voronoff.*
*Este parece más real*
*y se le debe al empeño*
*del gran doctor brasileño*
*o Seor Hernan Cabral,*
*quien juzgando poco activos*
*los consabidos injertos*
*con cosas de bichos muertos,*
*emplea sueros de vivos.*
*Dejando el antiguo modo*
*de tradición secular,*
*que consiste en ensayar*
*in ánima vili todo,*
*para que mejor le cuadre*
*la novedad al invento,*
*para el gran experimento*
*escogió a su señor padre.*
*A mí me ha dejado frío*
*esta elección del doctor,*
*porque resulta un valor*
*¡de padre y muy señor mío!*
*Conviene tener en cuenta,*
*y por eso aquí lo incluyo,*
*¡que el padre y muy señor suyo*
*frisaba ya en los noventa!*
*Pero fué tan acertada*
*la operación que ha empleado*
*el hijo, que le ha borrado*
*¡treinta años de una plumada!*
*Y como, a mi parecer,*
*teniendo menos edad*
*habrá más actividad*
*para rejuvenecer,*
*si es su mágica virtud*
*una verdad como un templo,*
*a mí, pongo por ejemplo,*
*me planta en la juventud;*
*y eso no me tiene cuenta,*
*pues, de rejuvenecer,*
*no quisiera descender*
*más allá de los cuarenta,*
*pues sería un caso grave*
*volver de la senectud*
*a la plena juventud*
*sabiendo lo que uno sabe.*
*No me seduce ese dón*
*con que me brinda la ciencia.*
*¡Juventud con experiencia!,*
*es decir, sin ilusión!*
*¡Sin ensueños de poder*
*llegar a la enhiesta cumbre*
*por tener la certidumbre*
*de que me voy a caer!*
*¡Sabiendo, como sabría*
*que tantas y tantas cosas*
*que el joven halla preciosas*
*son una majadería!*
*¡Es muy pesada la broma,*
*por lo menos para mí,*
*y para vivir así*
*bien se está San Pedro en Roma!*
*No: mi anhelo no se calma*
*si no logra por igual*
*o doctor Hernan Cabral*
*rejuvenecerme el alma.*

Carlos LUIS DE CUENCA

# El P. S. P. al país y al Directorio militar

Plenamente ratificado en nuestra segunda asamblea el total contenido del programa social popular, y reafirmada la personalidad del partido por el asenso unánime de todas las organizaciones regionales, al frente de las cuales, por su deferente designación, figuramos como sus modestos entusiastas y leales directores, cúmplenos dirigirnos a nuestros correligionarios, al país y a los hombres que conducen los destinos de España, para exponeries cuáles son, a nuestro entender, las demandas más apremiantes de las necesidades públicas.

Ante todo, fieles a nuestro pensamiento rector, de una total reconstrucción moral, política y económico-social de España, no hemos de regatear el aplauso para todas aquellas medidas de gobierno que se han adoptado, concordes con las aspiraciones social-populares o impuestas por la suprema finalidad de salvar a España, en cuya patriótica empresa pedimos no cejen nuestros gobernantes, animándoles para que con radical decisión aporten las soluciones que reclaman la transformación y vida de de nuestro pueblo.

Para realizar esa trascendental misión precisa comenzar por aquello que es presupuesto indispensable de la salud espiritual de España; la más acrisolada austeridad políticoadministrativa, la intensificación de la enseñanza religiosa y la elevación de la cultura en las masas populares. Es asimismo fundamental reforma, que con prontitud se impone en el campo de la docencia pública, el establecer la difusión y noble emulación de las enseñanzas superiores sobre un pie de libre igualdad, cuya eficacia y bondad social garantice la imparcial severidad del Examen de Estado.

Complemento de esta tonificación espiritual e intelectual debe ser la práctica purificadora de una radical policía de costumbres que, sin condescendencias ni irritantes privilegios, persiga las descaradas manifestaciones del juego, la pornografía y las demás vergonzosas públicas secuelas de la inmoralidad.

Para que se realice de un modo efectivo la obra de reconstitución política de España, y como obligado anticipo de la autárquica restauración de las personalidades regionales, con aquella intensidad y extensión que propugna nuestro programa, precisa la pronta implantación de un estatuto de régimen municipal que, asentado sobre el reconocimiento de la independencia administrativa y económica de los Municipios, consienta, con un criterio de libertad de regímenes mediante facultades obtativas, que la ordenación de la vida comunal se oriente de acuerdo con las realidades locales. Si esto se hace, se quebrantará la arbitraria dominación de los viejos feudos políticos, que, al amparo de un régimen uniformista y centralizador, disociaba los pueblos de España. Reconocidas las libertades orgánicas de las sociedades naturales e históricas, se estimulará la asistencia de todos los elementos sociales a las funciones de gobierno, en beneficio de una fecunda e íntima solidaridad del Estado nacional.

Consecuentes con nuestros populares ideales católico-sociales, no podemos ocultar que paralelamente con una justiciera represión de toda violencia, ha de coincidir una progresiva política social, comenzando por el severo cumplimiento de las leyes sociales, implantando el contrato colectivo del trabajo, reconociendo el principio de la libertad sindical, dentro de la corporación obligatoria organizada y concediendo la representación proporcional obrera en todos los organismos sociales de carácter oficial.

En consecuencia con esta nuestra tendencia social, reclamamos para la vida agraria la intensificación y defensa de la pequeña propiedad, saneada por la pública asistencia del crédito, sin olvidar que es preciso orientar la política española hacia la protección de la riqueza agrícola, natural sostén de toda nuestra economía.

Al reiterar nuestras demandas al Poder público, hemos también de señalar a nuestros amigos que la histórica misión del Partido Social Popular en estos momentos es la de estimular una intensa y constante labor de propaganda y reorganización, coordinando sus esfuerzos con los de todas las gentes y fuerzas sanas del país, para, sin raquitismos partidistas, vigorizar el espíritu de los movimientos regionales, al objeto de que al renovarse la vida municipal sean tomadas las posiciones que detentaron las viejas y funestas oligarquías. Así proclamamos que nada estimamos más profundamente dañino para la vida del país como la actitud de indiferente apartamiento o de repulsión y crítica negativa, y que, antes al contrario, apetecemos la atención y preocupación de todos por los intereses públicos, y en aquella medida en que la aproximación a nuestros ideales y soluciones nos lo consienta y el bien de España lo reclame, una fervorosa asistencia y una colaboración viva en la resolución de los problemas nacionales, inspirándonos en el genio nacional y en la vocación histórica de nuestra raza.—*Manuel Simó.—Salvador Minguijón.—Ricardo Oreja.—Francisco Barrachina.—José Luis Illanes.—Jacobo Varela de Limia.—Aurelio Díaz.—Manuel Bofarull.—Santiago Fuentes Pila*, secretario general.

**PERPIÑAN (C. A.)**
Calzados y sombreros de todas clases
ATOCHA, 71 Y 73; EMBAJADORES, 28, Y BOLSA, 16
Recomendamos nuestra casa de BOLSA, 16, dedicada especialmente a calzados a medida, por difíciles que sean.

# FIESTA DE REYES

**Juventud Maurista**

Como en años anteriores, la Juventud Maurista organiza para festejar el día de Reyes un gran reparto de juguetes entre los niños pobres, abriendo una suscripción a tal objeto.

Se rifarán diez lujosos juguetes.

Los donativos pueden enviarse a la Secretaría, Alcalá, 35, de cuatro de la tarde a ocho de la noche, hasta el 5 de enero.

En el acto de la suscripción se entregarán los vales para recoger juguetes, con números para la rifa.

# ESTUDIANTES CATOLICOS

BARCELONA, 28.—En el salón de actos del colegio de los Jesuítas se verificará mañana una importante reunión para tratar de la constitución de la Asociación de Estudiantes Católicos, adherida a la Confederación Nacional.

Para asistir a esta reunión han llegado delegados de las Asociaciones de Madrid y Bilbao.

Se cuenta ya con la adhesión de unos mil escolares de diferentes centros culturales de Barcelona.

**CASA CARRERO**
MUEBLES
13 Y 15, BARQUILLO, 13 Y 15
MADRID

**REUMATICOS**
CIATICARINA García Suárez. Alivio inmediato, curación segura. Farmacias y Madrid. Laboratorio, C. Recoletos, 2.

DELICIOSOS LICORES
**BARDINET**
Curaçao Chypre. Triple Sec. Kummel. Crème de Menthe. Crème de Moka. Crème Cacao Tchiwa.

# ¿España-Francia en "rugby?"

Se ultiman actualmente los detalles para la celebración del primer partido internacional en este deporte entre España y Francia. Tendrá lugar en Barcelona.

### CICLISMO

Alemania ha solicitado de la Unión Ciclista Internacional la celebración de los campeonatos del mundo en el año 1926, los que tendrían lugar en Colonia.

### LAWN TENNIS

Los últimos resultados del concurso del Real Lawn Tennis Club del Turó de Barcelona fueron los siguientes:

CAMPEONATO DE ESPAÑA

**Partido individual:**

JOSE DURAL venció a Sentmenat por «w. o.» (sin competencia).

SINDREU-Pons, 6-2, 6-4, 6-2.

**Partido doble:**

SINDREU-MORALES vencieron a la pareja Luque-J. E. Olano por 6-4, 6-4, 7-5.

CAMPEONATO DEL TURO

**Partido individual:**

DICENTA venció a Fonrodona por 6-3, 6-2, 6-4.

TARRUELLA-Ducasse, «w. o.».

LUQUE-Salvador Durall, 6-3, 6-0, 6-2.

MORALES-López Sert, 6-1, 6-1, 6-2.

**Partido doble:**

CARRERAS-ANDREU vencieron a Durall Hermanos por 7-5, 3-6, 6-0, 6-2.

### FOOTBALL

| | |
|---|---|
| MURCIA, 28. | |
| JUPITER (Barcelona) ..... | 3 tantos. |
| Real Murcia ..... | 2 — |

# Junta inspectora del Poder judicial

Se declara no haber lugar a imponer corrección alguna, por lo que de sus respectivos expedientes se desprende, a don José María Reyes Marsán, juez de primera instancia de Berga, ni a los jueces de primera instancia de Cebreros y Olmedo, respectivamente, don Miguel Pascual y González y don Eduardo Ibáñez Cantero.

AYALDE
CALZADOS. ULTIMOS MODELOS
MARQUES DE VALDEIGLESIAS, NUM. 2

VINO ONA
DEL DR. ARISTEGUI
DA SALUD · FUERZA Y VIGOR

IMAGENES - ALTARES
Pío Mollar.—Escultor
Calle de Zaragoza, núm. 26. Teléfono 10-21
VALENCIA.—Catálogos gratis
Ventajas especiales para señores sacerdotes

Invento maravilloso
Para devolver los cabellos blancos a su color primitivo a los veinte días de darse una loción diaria con el agua de colonia LA CARMELA; no mancha ni la piel ni la ropa aplicándose con la mano. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. Venta en perfumerías, droguerías, farmacias, bazares y mercerías. Melilla, Alfonso XIII, 23, y autor, N. López Caro.—SANTIAGO.

Estufas a petróleo
Braseros, máquinas de picar y embutir, batería y utensilios de cocina
Félix V. Rodríguez y Hno. Hortaleza, 14 al 18

ACADEMIA PREPARATORIA PARA
AUTOMOVILISTAS
Clases especiales para señoritas y propietarios de automóviles
Gran internado. Clases especiales para obreros. Facilidades de pago
Avenida Conde Peñalver, 17, entresuelo

M. Medel — Juguetes — Coches de niño
Gran Vía, 18.
CINES PATHE BABY y otras marcas

# Extensa combinación judicial

Su majestad ha firmado los siguientes decretos:

GRACIA Y JUSTICIA.—Nombrando abogados fiscales de la Audiencia de Madrid a don Gaspar Grotta y Palactos y a don Ramón Gallardo y Sobrino.

Idem magistrado de la Audiencia de Sevilla a don Francisco Alcántara Merchán; de Zaragoza a don Deogracias de la Guardia y Sanz y de Burgos a don Miguel Otal y Fernández del Pino.

Idem presidente de la Audiencia de Logroño a don Adalberto Taboada y Alabau; magistrado de Cáceres a don Eugenio Blanco Abella; de Zaragoza a don Romualdo Sancho Morlán.

Idem para la plaza de fiscal de la Audiencia provincial de Murcia a don Pedro Toboso y Sánchez, magistrado de la territorial de Cáceres.

Idem para el Juzgado de primera instancia e instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, a don Francisco de P. Caplín y Fandiño, abogado fiscal de la Audiencia de la mencionada capital.

Idem para el Juzgado de primera instancia e instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona, a don Fernando Tercero y Acosta, fiscal de la Audiencia provincial de Huelva.

Idem para la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Granada a don Emilio Velasco y Padriño, presidente de la provincial de Jaén.

Nombrando para la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de La Coruña a don Manuel Martínez Santiso, fiscal de la provincial de Lugo.

Idem para la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Albacete a don Antonio Llanos y Jiménez, abogado fiscal de la de Barcelona.

Idem para la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Oviedo a don Eduardo Sánchez Linares, fiscal de la provincial de Zamora.

Idem para la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Oviedo a don Eduardo Fraile Reñones, abogado fiscal de la de Madrid.

Trasladando a la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Valencia a don Cecilio Rafael Villabona y Soriano, que sirve igual cargo en la de Albacete.

Nombrando para la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Albacete a don Eduardo Zúñiga y García Izquierdo, abogado fiscal de la de Madrid.

Idem para la plaza de abogado fiscal de la Audiencia territorial de esta Corte a don Antonio Antrás Gómez, juez de primera instancia e instrucción del distrito de la Universidad, de Madrid.

Idem para el Juzgado de primera instancia e instrucción del distrito de la Universidad, de esta Corte, a don Felipe Fernández y Fernández de Quirós, magistrado de la Audiencia territorial de Oviedo.

Idem para la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Burgos a don Gabriel Fernández Céspedes, juez de primera instancia e instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona.

Idem para la plaza de abogado fiscal de la Audiencia territorial de Madrid a don Darío Alonso Mazo, fiscal de la provincial de Segovia.

Idem para la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Cáceres a don Juan Arnet y Ferreras, fiscal de la provincial de Tarragona.

Promoviendo a la plaza de fiscal de la Audiencia provincial de Tarragona a don Luis de Blas y Rivera, magistrado de la de Guadalajara.

Idem a la plaza de presidente de la Audiencia provincial de Avila a don Luis Zapatero y González, magistrado del expresado Tribunal.

Idem para la plaza de abogado fiscal de la Audiencia territorial de Barcelona a don José Luis Gargollo y Beyens, magistrado de la provincial de Salamanca.

Idem a la plaza de fiscal de la Audiencia provincial de Pontevedra a don José María Cremades y Jiménez, magistrado de la de Huelva.

Idem a la plaza de presidente de la Audiencia provincial de Cuenca a don Aurelio Bragado y Pérez, magistrado de la de Salamanca.

Idem al Juzgado de primera instancia e instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona, a don Manuel López Avilés, magistrado de la provincia de Murcia.

Idem a la plaza de fiscal de la Audiencia provincial de Teruel a don Alejandro de Paz y López, magistrado de la de Castellón.

Idem a la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Oviedo a don Antonio Señorans Blanco, que sirve el expresado cargo en la provincial de Orense.

Idem a la plaza de fiscal de la Audiencia provincial de Lugo a don José Méndez Novos, magistrado de la de Pontevedra.

Idem a la plaza de fiscal de la Audiencia provincial de Huelva a don Froilán Rodríguez Maquívar, teniente fiscal de la territorial de Sevilla.

Idem a la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Burgos a don Fernando Valverde y Camps, magistrado de la provincial de Toledo.

Idem a la plaza de abogado fiscal de la Audiencia territorial de Barcelona a don Mariano Rodrigo Peigneux, teniente fiscal de la de Albacete.

Idem a la plaza de fiscal de la Audiencia provincial de Cuenca a don Lucas Suárez Valdés y Perdomo, magistrado del expresado Tribunal.

Idem a la plaza de fiscal de la Audiencia provincial de Segovia a don Pablo Callejo de la Cuesta, magistrado de la de Avila.

Idem a la plaza de fiscal de la Audiencia provincial de Zamora a don Jesús Rodríguez Marquina, magistrado de la de Lugo.

Idem a la plaza de abogado fiscal de la Audiencia territorial de Barcelona a don José Pérez y Martínez, magistrado de la provincial de Santa Cruz de Tenerife.

Idem a la plaza de fiscal de la Audiencia provincial de Almería a don Antonio Aguilar y García, magistrado de la de Lérida.

Idem a la plaza de fiscal de la Audiencia provincial de Palencia a don Fernando González Prieto, magistrado de la de Vitoria.

Idem a la plaza de fiscal de la Audiencia provincial de Orense a don Luis Pomares Pérez, teniente fiscal de la territorial de La Coruña.

Idem a la plaza de presidente de la Audiencia provincial de Jaén a don Manuel Pérez Crespo, magistrado de la de San Sebastián.

Idem a la plaza de fiscal de la Audiencia provincial de Toledo a don Leopoldo Martínez Arnaud, magistrado del expresado Tribunal.

Idem a la plaza de fiscal de la Audiencia provincial de Badajoz a don Juan Fernández Loaysa y Reynoso, magistrado de la de Cádiz.

Conmutando por la de quince años de reclusión temporal y accesorias la pena impuesta a Lorenzo Puyoles Borderas.

*(Continúa al final de la 3.ª columna.)*

# COTIZACIONES DE BOLSA

### MADRID

**4 por 100 Interior.**—Serie F, 71,30; E, 71,40; D, 71,50; C, 71,50; B, 71,50; A, 71,50; G y H, 71,25; Diferentes, 71,35.

**4 por 100 Exterior.**—Serie F, 85,75; A, 87,25.

**5 por 100 Amortizable.**—Serie C, 94,20; B, 94,20; A, 94,35.

**5 por 100 Amortizable** (1917).—Serie C, 94,10; B, 94,05; A, 94,05.

**Obligaciones del Tesoro.**—Serie A, 102,35; B, 102,35 (dos años); serie A, 101,95 (dos años nuevos); serie A, 100,70; B, 100,70 (4,50 por 100, octubre).

**Ayuntamiento de Madrid.**—Empréstito de 1868, 87,50; Villa Madrid (1914), 88,50.

**Marruecos,** 77,85.

**Cédulas hipotecarias.**—Del Banco (4) por 100, 88,75; idem 5 por 100, 98,65; idem 6 por 100, 110,50.

**Acciones.**—Banco de España, 570; Tabacos, 243; Río de la Plata, 120; Azúcar (preferente), contado, 82; fin corriente, 82; Alcoholera, 92,50; Unión Eléctrica, Madrid, 93; M. Z. A., fin corriente, 302.

**Obligaciones.**—Nortes, primera, 64,25; Valencianos Norte, 93,50; Asturias, tercera, 61,80; Andaluces (Babadilla), 72; Peñarroya, 98,50; Gas Madrid, 100; Chade, 100,50; Trasatlántica (1922), 104.

**Moneda extranjera.**—Francos, 39,50; libras, 33,46; dólar, 7,70.

COMPAÑIA METROPOLITANO ALFONSO XIII

Se pone en conocimiento de los accionistas poseedores de las acciones de la serie III de esta Compañía, números 92.001 al 50.000, que, a partir del 1.º de enero próximo, se les abonará contra cupón número 4 pesetas 22,50 por acción, en concepto de intereses del 6 por 100 anual de los cuatro dividendos pasivos desembolsados, de cuyo importe se deducirán los impuestos vigentes.

Al mismo tiempo se recuerda a los suscriptores de las acciones serie III de esta Compañía, números 50.001 al 68.000, puestas en circulación en noviembre próximo pasado, que del 1 al 5 de enero próximo deberán abonar 200 pesetas por acción para completar el importe del primer dividendo pasivo de las mismas, debiendo presentar los boletines de suscripción para canjearlos por los resguardos provisionales correspondientes.

Estas operaciones se verificarán en el Banco de Vizcaya, de Madrid, y en el mismo establecimiento de Bilbao y San Sebastián.—El presidente del Consejo de Administración, *Enrique Ocharan.*

# EL PROCESO DATO

**Se aplaza la vista del recurso interpuesto contra la sentencia**

La Sala del Supremo ha aplazado para la primera decena del próximo mes de enero la vista del recurso de casación interpuesto contra la sentencia dictada en el proceso por asesinato del señor Dato, accediendo a la petición formulada por uno de los letrados defensores, que ha alegado hallarse enfermo.

# UN ATROPELLO GRAVE

En el paseo de la Virgen del Puerto una camioneta arrolló a Carlos Schol Pérez, de veinticinco años, domiciliado en Mira el Sol, 27, causándole lesiones muy graves.

# Una puñalada a su novia

Esta madrugada en la calle de la Visitación el tocador de guitarra Antonio Romero Jiménez, el «Tripas», de treinta y cinco años, con domicilio en Olivar, 33, dió una puñalada en la ingle izquierda a su novia, Josefa Heredia, de veintiocho años, habitante en Medellín, 11.

El estado de la mujer es grave. El agresor se presentó en la Comisaría.

# LA "GACETA"

### SUMARIO DEL DIA 29

PRESIDENCIA.—Real decreto autorizando al almirante encargado del despacho del ministerio de Marina para adquirir, por gestión directa, de la casa Fessaden, de Nueva York, 12 aparatos de señales y 12 placas de respeto, con destino a los submarinos «B-5» y «B-6».

Rectificando al real decreto sobre confección del Mapa Nacional inserto en la «Gaceta» del día de ayer.

GRACIA Y JUSTICIA.—Nombrando a don Pedro Taracena Fontoya y don Juan Infante y Ortiz secretarios de los Juzgados de instrucción del Hospicio y Palacio, respectivamente, de esta Corte, para auxiliar al juez instructor de sumarios, nombrado por el artículo segundo del real decreto de 21 del mes actual, don José Castelló y Madrid, juez de primera instancia e instrucción de Chinchón.

MARINA.—Concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, pasador leyenda «Industria Naval Militar», pensionada, al comisario de la Armada don Alvaro Videgaín y González.

HACIENDA.—Otorgando a don Juan Lázaro Ormat el derecho a la extensión de los beneficios de la ley de Expropiación forzosa, de acuerdo con el apartado 1.º de la base cuarta de la ley, sobre los molinos de Cabacura y de Atrasca o Maybelenca, en el valle de Baztán (Navarra).

Disponiendo se tenga por desistida de su petición de beneficios de la ley de 2 de marzo de 1917 a la Sociedad Kindelán, Hermanos.

Prorrogando por un mes la licencia que por enfermo se encuentra disfrutando don Manuel Sanchidrián Manzebo, auxiliar de primera clase de la Tesorería de Hacienda de Cáceres.

Idem ídem ídem la licencia que por enfermo se encuentra disfrutando don José de Torres Losada, oficial de segunda clase de la Tesorería de Hacienda de Jaén.

GOBERNACION.—Declarando jubilado a don Juan Pérez Villegas, vigilante del Cuerpo de Vigilancia en la provincia de Huelva.

Disponiendo se dé publicidad a la suspensión del concurso que para la instalación y explotación de redes telefónicas en Siria y El Líbano había anunciado el alto comisario de la república francesa en Asia Menor.

FOMENTO.—Declarando amortizada una plaza de pórtero primero de este ministerio, afecta a la Escuela Especial de Ingenieros de Minas, vacante por jubilación de don José Suárez García.

Idem ídem una plaza de oficial tercero de Administración en la Jefatura de Obras públicas de Alicante, vacante por fallecimiento de don Andrés Luciano Soler.

Resolviendo el expediente incoado a virtud de reclamación formulada por don Cesáreo Tortuero y Molinero contra el escalafón del personal subalterno de este ministerio.

TRABAJO, COMERCIO E INDUSTRIA.—Prorrogando por un mes la licencia que por enfermo se encuentra disfrutando don Rafael González Besada, auxiliar de segunda clase de este ministerio.

# SUCESOS

**Participación robada.**—Don Augusto José de Banoas, que vive en Ventura de la Vega, 12, ha denunciado que había recibido un carta de una señora residente en Portugal, remitiéndole una participación de una peseta del número correspondiente al tercer premio de Navidad para que la cobrase, y que al abrir la misiva el recibo no estaba dentro del sobre.

**Quemaduras.**—José García Caños, de treinta y tres años, y José Sánchez Carballo, de catorce, domiciliados ambos en Isabel la Católica, 19, sufrieron quemaduras de importancia al pretender sacar unas fotografías al magnesio.

—En su domicilio, Ilustración, 6, sufrió quemaduras de pronóstico reservado Restituto Martín Camante, de dos años, al caerse sobre una sartén, que contenía aceite hirviendo.

**Atropello.**—En la calle de Fuencarral un tranvía arrolló a José Llanos Soler, produciéndole lesiones de pronóstico reservado.

Muy importante
Para evitar que las cartas se extravíen o sufran retraso, en toda la correspondencia remitida a
EL DEBATE
aunque vaya dirigida a cargo o persona determinada, debe consignarse el
APARTADO 466

# Bibliotecas públicas de Madrid

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las siguientes:

**Horario de otoño, invierno y primavera**

NACIONAL

**Biblioteca Nacional** (paseo de Recoletos, 20), de nueve y media a diez y siete y media. Los domingos, de diez a tres.

REALES ACADEMIAS

**Real Academia Española** (Felipe IV, 2), en obra.
**Real Academia de la Historia** (León, 21.)

FACULTADES UNIVERSITARIAS Y ESCUELAS ESPECIALES

**Facultad de Derecho** (San Bernardo, 39), de nueve a trece y media. Los domingos, de diez a doce.
**Facultad de Filosofía y Letras** (Toledo, 45), de nueve a catorce y media. Domingos, de once a tres.
**Facultad de Medicina** (Atocha, 104), de nueve a catorce.
**Facultad de Farmacia** (Farmacia, 2), de nueve a diez y de catorce a diez y siete.
**Escuela Superior de Arquitectura** (Estudios, 1), de nueve a diez y de catorce a diez y seis y media.
**Escuela Hidrológica** (San Mateo, 5), de quince a veintiuna.
**Talleres de la Escuela Industrial** (Embajadores, 83), de nueve a catorce.
**Escuela de Sordomudos y de Ciegos** (Castellana, 71), de nueve a trece.
**Escuela de Veterinaria** (Embajadores, 70), de nueve a catorce.

CENTROS VARIOS

**Archivo Histórico Nacional** (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.
**Museo Arqueológico Nacional** (Serrano, 13), de nueve a quince. Los domingos, de diez a trece. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.)
**Real Sociedad Económica Matritense** (plaza de la Villa, 1), de nueve a catorce.
**Centro de Estudios Históricos** (Almagro, 26, duplicado), de diez a trece y de diez y seis a veinte.
**Conservatorio de Música y Declamación**, de diez a catorce.
**Museo de Ciencias Naturales y Jardín Botánico**, de nueve a trece.
**Instituto del Cardenal Cisneros**, en obra.

BIBLIOTECAS POPULARES

**Biblioteca popular del distrito de la Inclusa** (Ronda de Toledo, 2), de diez y seis a veintidós. Los domingos, de diez a trece.
**Biblioteca popular del distrito de Chamberí** (paseo de Ronda, 2), de diez y seis a veintidós. Los domingos, de diez a trece.

BIBLIOGRAFIA

EL REUMA

sólo es curable con el Jarabe del profesor alemán MAX STEINWERG, de BERLIN.
Con el Jarabe Steinwerg desaparece el REUMA y no vuelve a aparecer jamás.
Representante general para España y América, Pérez Martín y C.ª, Alcalá, 9, Madrid.
Depositarios: Segalá, rambla de las Flores, 14, Barcelona; Barandiarán y C.ª, Bilbao; Sanromá, Unión, 17, Tarragona; Pérez Martín y C.ª, Consejo de Ciento, 341, Barcelona; Rived y Chóliz, Zaragoza; Napoleón Batalla, Farmacia Real, Durán y C.ª, Tetuán, 9 y 11, Madrid.

Café de Jorge Juan
SERRANO, 22.—Teléfono 964-8
Completamente reformado

Ron 26 años UNICO LEGITIMO Cuba

Café HAG descafeinado
es café natural con todo su aroma, pero libre de cafeína, el veneno de corazón y nervios.
De venta en Madrid:
DACIO PRIMO.-Goya, 29
ELIAS MELLADO.-Atocha, 24

ARTELIA VESTIDOS SOMBREROS
SE LIQUIDAN LOS MODELOS POR FIN DE TEMPORADA

Fábrica de corbatas
12, Mariana Pineda, 12 (antes Capellanes)
Géneros de punto. Casa fundada en 1870

BANCA COMERCIAL COOPERATIVA.—Hernán Cortés, 11.—MADRID
Necesita corresponsales y agentes en provincias para venta «Sobre Ahorro Popular», con regalos de Cartillas del Ahorro Postal; buenos sueldos, grandes comisiones. Papelerías, estancos y comercios en general deben pedir instrucciones

¡¡ENFERMOS DEL CABELLO!!
USAD CAPILAR AMERICANO
Baño grandioso contra la caída del cabello
Activa rápidamente la SALIDA y CRECIMIENTO E IMPIDE SU CAIDA instantáneamente
PRECIO: 6,50 PESETAS ESTUCHE
Se vende en todas las Perfumerías y Droguerías
Depósito general: J. ICART, CLARIS, 10. — BARCELONA

DIGESTÓNICO
¡SIEMPRE CONMIGO!

ES LA SALUD DE MI ESTÓMAGO

Una enciclopedia de bolsillo
ES LA AGENDA ASIN PARA 1924, QUE HOY PONEMOS A LA VENTA POR 1,50 PESETAS. — CONTIENE LAS NUEVAS TARIFAS DE CORREOS, TELEGRAFOS, GIRO POSTAL, TIMBRE Y CIEN COSAS UTILES
Para envío certificado agregad 0,50
L. ASIN. — Preciados, 23. — MADRID

Folletón de EL DEBATE 8)

# El secreto de los Castelfort

(NOVELA)

por JEANNE DE COULOMB

Cuando atravesaba la aldea, recostada en su coche, absorta en sus pensamientos y con resto altanero, los aldeanos murmuraban entre dientes el epíteto injurioso de *la austriaca*. Sin embargo, la marquesa tenía buen corazón. Hubiera sacrificado su dinero en caso necesario para socorrer a sus vasallos; pero no sabía hallar esas dulces palabras que conmueven, esas miradas que funden el hielo de los más duros corazones; y así, no siendo mala, la odiaba todo el país.

En una ocasión en que el marqués denegó a los aldeanos ciertas mejoras que solicitaban, acusaron a la marquesa de haber influído en la negativa. Todo lo que parecía injusto y abusivo se le atribuía a ella. ¿Que el marqués reclamaba las rentas a los campesinos?... Era, sin duda, la marquesa la que le obligaba... ¿Que un día por casualidad el marqués se olvidaba de saludar a un vasallo?... Era porque la marquesa le daba el ejemplo... ¡La marquesa, siempre la marquesa!... ¡Ella era, sin duda, la causa de todos los agravios, de todas las cargas pesadas y numerosas, de los elevados impuestos que aniquilaban al pueblo!...

El administrador Frederic pasaba por ser su mal consejero, cuando, en realidad, la marquesa de Castelfort vivía en una perfecta y desdeñosa ignorancia de cuanto pasaba a su alrededor.

Para colmo de desgracias, aquel mes de junio fué tan lluvioso, que los ríos se desbordaron y los cultivos fueron arrasados. La cosecha, perdida..., la miseria acechaba. Las gentes mostraban en sus rostros la desesperación, y sus almas estaban prontas a recibir y hacer fructificar en ellas la semilla del odio.

El señor de Langerie no cesaba de excitar a los aldeanos contra sus señores.

—Sois unos cobardes—les decía—. ¿Por qué estáis oprimidos?... ¿Por qué dejáis a los poderosos que os exploten?... El día que os atreváis a levantar vuestras cabezas, los nobles temblarán y empezará para vosotros una nueva era... ¡Seréis libres!... ¡Seréis los amos!... Y éstos que ahora os oprimen, éstos que en sus castillos suntuosos viven de vuestro sudor, se verán obligados a trabajar la tierra para poder vivir...

El tribuno, que sólo pensaba en la venganza, entró en su casa. Encontró a Raúl estudiando sus lecciones, y sentándose cerca del niño, mientras le contemplaba con ternura, pensaba:

—Tú eres pobre, hijo mío; vives en una miserable casa... un porvenir obscuro se abre ante ti...; pero no temas, todo cambiará pronto...; serás rico para ti...; **serás poderoso para ti...**; día vendrá en que **seré el dueño de Castelfort.**

Este era su sueño: ser dueño de ese castillo, cuya sombra había pesado siempre sobre su vida; ser rico, apoderarse de aquellos diamantes maravillosos, que eran el tema de la conversación de aquellos miserables aldeanos en las largas veladas del invierno. Para conseguirlo no retrocedería ante ningún obstáculo...

Algunas veces, mientras fijo en su idea fomentaba entre los aldeanos el odio, para conseguir su objeto recordaba de pronto las proféticas palabras de la Petrilla: «Malditos los leñadores que claven su hacha en las grandes encinas, malditos aquellos que tengan las manos manchadas de sangre, pues su crimen caerá sobre sus cabezas y las de sus hijos.»

Pero pronto olvidaba estas palabras y las encerraba en las tinieblas de su conciencia, en compañía de cierto recuerdo fratricida que turbaba sus noches de insomnio. Cuando la obsesión era muy fuerte, buscaba en el vino el olvido de sus crímenes, y al día siguiente se encontraba dispuesto a seguir su trabajo de zapa... No estaba lejano el día en que su funesta influencia se dejara sentir.

Victoria no sentía la decisión de su madre, pues amaba apasionadamente el campo, donde gozaba de relativa libertad. Montada en su *poney*, recorría el país, escoltada por Bourguignon y Bettina. Todos la conocían y la amaban; sin embargo, había algunos que la envolvían en el odio que sentían contra los señores.

Entre éstos se encontraban el señor de Langerie y Jantou. La niña adivinaba esta hostilidad y sufría por ello, a pesar de sus pocos años; pero a su edad estas impresiones duran poco y al momento daba al olvido sus temores, rompía a cantar como una alondra y recorría el parque, seguida de *Febo*.

El maestro no se daba cuenta de nada; vivía en un país de ensueño, ignorante de la tormenta que se cernía sobre ellos.

—Ah, *signorina*—decía algunas veces—, vos seréis una gran artista.

Y Victoria, que no creía en los ensueños de su profesor, se reía de la admiración que por ella sentía.

De este modo llegó el 19 de julio, cuando aquella mañana Victoria pidió permiso a su madre para hacer una visita al comendador de Malta. La fiesta de San Enrique se había celebrado cuatro días antes, y la niña deseaba felicitar a su tío.

La marquesa concedió a su hija el permiso, pues a pesar de las noticias que el señor de Castelfort enviaba desde Versalles, no creía en un peligro próximo. En su inmenso orgullo, creía su persona inviolable y la de todos los suyos.

Victoria se puso en camino, acompañada de Bourguignon, de Bettina, del maestro y de *Febo*, que al sentirse libre tan de mañana daba saltos de alegría.

La señorita de Castelfort estaba lindísima con su traje de amazona. Este se componía de falda verde obscuro, casaca cruzada con grandes vueltas encarnadas, corbata de seda blanca, un pequeño tricornio, colocado con coquetería, y una fusta con puño de plata cincelado.

La niña se sentía feliz aquella mañana. Feliz porque iba a visitar a su tío, a quien amaba tiernamente; por disfrutar de la hermosa mañana y por montar en su caballo favorito.

Mientras caminaban, disfrutaba con las distracciones del maestro, que, absorto en sus pensamientos musicales, no contestaba acorde a ninguna de us observaciones.

—Maestro, mirad qué flores tan lindas hay al borde del camino.

—Gracias, *signorina*; almorcé bien antes de salir.

—Pero si no me refiero a vuestro desayuno. Os hablo de las flores, que es más poético.

—¡*Flores de primavera*! En efecto, ese es el título de mi última composición. No os habéis comprendido, *signorina*, y os pido perdón por ello.

Victoria reía a carcajadas al oír los disparates del maestro.

De repente, el caballo dió una brusca sacudida. La Petrilla, apareciendo de pronto en el camino, le había espantado. Nadie la había visto desde el bautizo de la campana. Se acercó al caballo y, sujetándole por la brida, dijo a Victoria:

—¡No sigas!...

—¿Por qué?—preguntó la niña asombrada. Voy a casa de mi tío, a la Encomienda.

—¡Vuelve sobre tus pasos!—replicó la bruja con insistencia—. ¡La cólera de los buitres no es un espectáculo agradable para los ruiseñores del bosque!...

La joven quedó un instante indecisa. ¿Qué quería decir la loca con sus palabras enigmáticas? ¿Debía volverse a Castelfort, o seguir a Casadal?

—¡Bah!—dijo al fin—. ¡Ya veremos! Adiós, Petrilla—añadió, y dando a la vieja un escudo puso a galope su caballo.

*(Continuará.)*

# CRÓNICA DE SOCIEDAD

**Entronización del Sagrado Corazón de Jesús**

Ayer tarde, a las cinco, tuvo lugar en casa de nuestro querido amigo don Luis Carmona y Terrón y de su bella esposa (nacida María Urioste y Lascuevas) tan interesante ceremonia, llevada a cabo por el reverendo padre Tomás G. Arnao, de los Sagrados Corazones.

El acto tuvo carácter íntimo, siendo obsequiados los presentes con un delicado té.

**Académicos**

En el próximo mes de enero será elegido sin oposición académico de la Española el presidente de la Asociación de la Prensa, don José Francos Rodríguez, y de la de Bellas Artes de San Fernando, el señor Orueta, por haberse retirado el señor Boix.

En cambio, habrá lucha entre los señores Pérez Casos y Conrado del Campo en la última de las Academias que acabamos de mencionar.

**De largo**

Por vez primera ha vestido las galas de mujer la bella señorita María Castresana, hija del doctor don Baldomero.

**Enfermo**

El marqués de la Cortina está enfermo de cuidado.

Deseamos el restablecimiento del paciente.

**Bodas**

En enero próximo tendrá lugar en Salamanca el enlace de la encantadora señorita Julia Martín Barrado con el distinguido redactor de «La Gaceta Regional» don Germán Herrero.

—En febrero se celebrará en Zaragoza el matrimonio de la bella señorita Dolores Cirda y Castillo-Olivares, hija de los condes de Valparaíso, con el ilustrado joven don Francisco Javier Ramírez y Sinués.

—El Arzobispo de Valladolid, don Remigio Gandásegui, ha bendecido la unión de la hermosa señorita Rosa Montero con don Emilio Quintana, siendo padrinos Mary, hermana de la desposada, y don Bruno, hermano del contrayente, y testigos, don Antonio Montero, don Pablo Cilleruelo y don Miguel Bañuelos.

—Anúnciase la de una de las lindas hijas de los señores de Arniches con uno de los hijos del ex ministro señor Bergamín.

**Regreso de monsieur Defrance**

Anteanoche regresó a París, en el sudexpreso el ex embajador de Francia en Madrid monsieur Defrance.

Acudieron a la estación del Norte para despedir a los señores Defrance, entre otras personalidades, el general Primo de Rivera, el subsecretario de Estado, señor Espinosa de los Monteros; el mayordomo de Palacio, marqués de la Torrecilla, y el conde de Velle. Del Cuerpo diplomático estaban el Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini; el embajador de Inglaterra y lady Howard, el embajador de Bélgica y la baronesa de Borshgrave y el ministro de Holanda. Entre otros elementos de la aristocracia, saludaron también a los señores Defrance las duquesas de San Carlos, Dúrcal y Mandas, señorita de Heredia y los duques de Medinaceli y Tovar.

**Cacería**

A la que ha tenido lugar en el castillo de Prim, propiedad del duque de los Castillejos, han concurrido los duques de Algete y de Medinaceli, los marqueses de Cayo del Rey, Rincón de San Ildefonso, San Miguel y San Damián, los condes de Ribadavia y Villagonzalo, don Luis Eizaguirre, don Luis Parladé y don Luis Ruiz Córdoba.

**Viajeros**

Han salido: para Méjico, el ex ministro don Juan José Ruano de la Sota y su distinguida consorte; para Oviedo, don Angel Arias; para León, don Modesto Montoto, y para Guadalperal, los duques de Alba, marqueses de San Vicente del Barco; la marquesa de Viana, la condesa de Torrehermosa y el vizconde de La Rochefoucauld, siendo huéspedes de los duques de Peñaranda.

**Regreso**

Han llegado a Madrid: procedente de Extremadura, el ex director de Sanidad don Manuel Martín Salazar; de Palencia, don Manuel Martínez Azcoitia; de Anglet, la señora doña Pilar Jabat, viuda de Ugarte; de Herreruela, don Alvaro Cavestany y Anduaga, y de París, don Luis de la Peña.

**Almuerzo**

Al que tuvo lugar anteayer en el hotel de los marqueses de Cavalcanti asistieron el Obispo de Madrid-Alcalá, doctor don Leopoldo Eijo; el capitán general duque de Rubí, la marquesa de Caicedo, don Juan Vázquez de Mella y don Emilio María de Torres y González Arnao.

**Aniversario**

Mañana se cumplirá el primero de la muerte del que fué ilustre literato don José de Ortega Munilla, de inolvidable memoria.

En tan luctuosa fecha renovamos a los deudos del finado la expresión de nuestro sincero sentimiento.

**Fallecimiento**

Ha dejado de existir la señora doña Victoria de los Arcos y González Aurioles, esposa del magistrado del Tribunal Supremo, don Francisco Pampillón.

Fué dama justamente apreciada.

Enviamos sentido pésame a la familia doliente.

El Abate FARIA

# ESPECTÁCULOS

PARA HOY

**REAL.**—8.30, Tristán e Iseo (última representación), por los artistas alemanes. Director de orquesta, Walter Rabl.

**ESPAÑOL.**—6, La almoneda del diablo.—10.15, Los amantes de Teruel.

**PRINCESA.**—10, L'alba, il giorno, la notte.

**COMEDIA.**—6 y 10,30, La dichosa honradez.

**ESLAVA.**—6 y 10,30, La muerte del dragón.

**CENTRO.**—6, Los villanos de Olmedo.—10,30, El roble de la Jarosa.

**LARA.**—5.30 y 10,15, Currito de la Cruz.

**REY ALFONSO.**—6.30 y 10,30, Te portas como quien eres.

**INFANTA ISABEL.**—6, El filón.—10,15, Casualidad y El celoso extremeño.

**APOLO.**—6, En un burro... tres baturros y Fiesta campera.—10,15, Noche de espanto y Mienten los hombres (estrenos) y Fiesta campera.

**ZARZUELA.**—6 y 10,15, Los gavilanes.

**COMICO.**—6 y 10,15, El ingenio de papá.

**FUENCARRAL.**—6, El hombre de las figuras de cera.—10, El hombre sin rostro.

**LATINA.**—6, Función de Inocentes.—10,15, ¿A qué teatro vamos?

**CIRCO AMERICANO.**—6 y 10,15, Funciones de circo.

* * *

(El anuncio de las obras en esta cartelera no supone su aprobación ni recomendación.)

## Quiosco de EL DEBATE

CALLE DE ALCALA (FRENTE A LAS CALATRAVAS)

# NOTICIAS

**BOLETIN METEOROLOGICO.**—ESTADO GENERAL.—Camina hacia el Sur la pequeña borrasca que hoy presenta el centro sobre los Países Bajos. Debido a esto se registran algunas lluvias en el golfo de Vizcaya y en las comarcas ribereñas.

**ALUMBRAMIENTO.**—Ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña la esposa del inteligente linotipista de nuestros talleres José González Belmonte.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado. Nuestra enhorabuena a los padres.

**ACTO DE PROPAGANDA SANITARIA.**—Mañana, a las once de la mañana, en el teatro de Eslava tendrá lugar un acto de propaganda, organizado por la Sociedad Española de Abolicionismo.

Leerán poesías, escritas expresamente con este objeto, las poetas Marquina y Fernández Ardavín, y pronunciarán discursos la doctora Bustamante, la señora Peguero, «Beatriz Galindo», y la señora de Martínez Sierra; haciendo el resumen el doctor Juarros.

Se repartirá un folleto conteniendo el idearium de la Sociedad, escrito por el doctor Sampelayo.

**LOS MAESTROS.**—Por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se ha dictado una real orden concediendo la autorización necesaria para que pueda funcionar legalmente la Conferencia Nacional de Maestros.

En breve se constituirá definitivamente la Junta directiva. Después procurará visitar al Directorio para reiterar su adhesión a la obra de regeneración patriótica española emprendida e interesarle en los trascendentales problemas relacionados con la enseñanza.

—o—

**SOLARES.** Precisan de cien mil al millón pies; ofertas por escrito, o de cinco a seis, Sáenz Iturralde, arquitecto, FERRAZ, 30.

—o—

**UN HOMENAJE.**—«Revista de los Tribunales» ha iniciado un homenaje en honor de los presidente y secretario de Unión Judicial, señores Eloia y Beliún, por sus triunfos al frente de esta entidad y con motivo de haber sido designados para la Junta Organizadora del Poder Judicial.

La cuota máxima es de una peseta, y los donativos se reciben en las oficinas de la citada revista, San Bernardo, 50, Madrid.

—o—

MOSTAZAS TREVIJANO
FINO Y SANO ESTIMULANTE

—o—

**EN LIBERTAD.**—Después de cumplir la corrección gubernativa que le fué impuesta, ayer ha sido puesto en libertad el ex concejal don Valentín Fernández.

**UNA ASAMBLEA.**—En el domicilio social de los Sindicatos libres de Pamplona se celebrará en los días 30 y 31 de diciembre y 1 de enero una asamblea nacional de Sindicatos libres.

—o—

El Agua de Corconte es prodigiosa en las enfermedades de riñón y vejiga.

—o—

**JUNTA GENERAL.**—Mañana, a las diez de la noche, celebrará junta general la Nueva Asociación de Inquilinos, en su domicilio, Puerta del Sol, 6.

—o—

**Maison Dorée**

Con la inteligente dirección del conocido industrial don Manuel Rodríguez Bermejo, inaugurarán nuevamente este elegante establecimiento hoy, a las cinco de la tarde.

Hemos podido comprobar el lujo y gusto que ha dominado para hacer de este café el más ameno y simpático de Madrid.

En saloncito aparte podrán reunirse las señoras para tomar el té en sitio verdaderamente suntuoso.

Han colaborado en esta obra el inteligente instalador de luz eléctrica Casa Ramírez, los señores Terribas Hermanos, que dominan completamente la parte de carpintería, en lo relativo a establecimientos de gran lujo, e igualmente el pintor señor Téllez.

Damos la enhorabuena a los propietarios de tan bonito café, pues estamos seguros de que desfilará todo Madrid para admirar en Alcalá, 22, la Maison Dorée.

—o—

**UNA VELADA.**—En honor de los archicofrades catedralicios organiza una velada literariomusical la Juventud Cordimariana, que se celebrará mañana, a las tres y media, en el salón Reina María Cristina.

Entre otros números del programa figura la representación de «Los caciques» por una compañía de aficionados

## Sociedades y conferencias

CENTRO DEL EJERCITO Y LA ARMADA.—Seis tarde, sesión en honor del general Almirante, con motivo del primer centenario de su natalicio. Hablarán los generales Madariaga, Marvá y Banús y el comandante Castro.

# Santoral y cultos

DIA 29.—Sábado.—Santos Tomás Cantuariense, Arzobispo y mártir; Calixto, Félix y Bonifacio, mártires; David, rey y profeta; Crescente, Obispo; Marcelo y Ebrulfo, abad.

La misa y oficio divino son de Santo Tomás Cantuariense, con rito doble y color encarnado.

Adoración Nocturna.—San Miguel de los Santos.

Cuarenta Horas.—En las Salesas (primer monasterio).

Corte de María.—De Montserrat, en las Calatravas; de la Cabeza, en San Ginés; de la Correa, en el oratorio del Espíritu Santo.

Parroquia de Santa Teresa.—Continúa el quinario que al Niño Jesús de Praga dedican los niños congregantes de la Medalla Milagrosa. A las cinco y media, exposición de Su Divina Majestad, estación, sermón por el señor Jaén, ejercicio y reserva.

Cristo de la Salud.—Continúa la novena al Niño Jesús de Praga. A las once, exposición de su Divina Majestad, estación, ejercicio, misa cantada y reserva; por la tarde, a las cinco y media, manifiesto, rosario, sermón por el señor Suárez Faura, reserva y adoración del Niño.

Pontificia.—Empieza la novena al Niño Jesús. A las cinco y media de la tarde, ejercicios con sermón por el padre Palacios, redentorista.

Salesas.—(Cuarenta Horas.)—A las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa solemne; por la tarde, a las cuatro, estación, rosario y procesión de reserva.

Sagrado Corazón y San Francisco de Borja.—Continúa el octavario al Niño Jesús. A las cinco y media de la tarde, ejercicios con sermón por el padre Garrido, S. J.

**RETIRO ESPIRITUAL PARA SEÑORAS**

El día 31 del actual se celebrará el día de retiro espiritual para señoras en el Colegio de las Hijas de María Inmaculada (Fuencarral, 113), dirigido por el padre Francisco López, S. J.

A las diez de la mañana y a las tres y tres cuartos por la tarde, ejercicios.

* * *

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

## Oposiciones y concursos

**INSTRUCCION PRIMARIA**

En las oposiciones que vienen celebrándose a escuelas de Instrucción primaria del Rectorado de Madrid, han sido ayer aprobados en el segundo ejercicio con la puntuación que se expresa los opositores siguientes:

Don Fermín García Ezpeleta, 51,8; don Taciano García Fernández, 28; don Valeriano García Martín, 29,4; doña Irene Fernández López, 29,4. Hoy continúan los ejercicios.

TOS CURAN catarros resfriados constipados bronquitis ronqueras etc. etc. PASTILLAS DE EUCALIPTUS 1,30 ptas Caja DE J. ELOSEGUI Y MUGICA SON: antisépticas inofensivas de gusto agradable y resultados eficaces

SUBASTA

El 19 de enero próximo se celebrará en la notaría de don Dimas Adánez y Horcajuelo, calle Mayor, números 11 y 13, Madrid, a las once horas, la subasta de la casa sita en esta Corte, calle de Juan Bravo, número 2, con el jardín y pabellón anejos. La titulación y el pliego de condiciones estarán de manifiesto en la notaría los días laborables, de las diez a las doce y de las diez y seis y a las diez y ocho horas, hasta el día anterior al de la subasta inclusive.

GRAN REALIZACION de 4.000 abrigos y vestidos

desde 20 pesetas a 500 (50 por 100 de rebaja). LA CONFECCION PARISIEN, FELIPE III, 4 y 6 (junto a Mayor).

¡El dolor de riñones! Gota Reumatismo Cálculos Arenilla

El dolor de riñones, proviene casi siempre del envenenamiento de la sangre por el ácido úrico. Para suprimirlo, basta el uso del agua mineralizada con las LITHINÉS del Dr GUSTIN, que al par que eliminan por completo dicho veneno, previenen la mayoría de las enfermedades del Hígado, del Estómago, y de la Vejiga.

De venta en todas partes.

Desconfiar de las imitaciones peligrosas e ineficaces

Depósito general: Establecimientos DALMAU OLIVERES, S. A. Paseo Industria, 14 - Barcelona

VINOS FINOS DE MESA Blanco añejo, de primera, 10. Los 16 litros. Rioja tinto, clarete, las 12 botellas, 10,80. Servicio a domicilio. ESPAÑA VINICOLA.—SAN MATEO, 8.—Teléfono 3.999.

Notas diarias

La verdadera Agenda de bolsillo para 1924

Calendario, apuntes diarios, resúmenes semanales, libro de cuentas, señas, vencimientos, felicitaciones, índice de Santos, fiestas movibles, sistema métrico decimal, tarifas de Correos, Telégrafos, Teléfonos, ferrocarriles, automóviles, etc., etc. Todo reunido en un librito que cabe en el bolsillo del chaleco.

1,50 PESETAS

en las librerías y papelerías. 1,60 remitida certificada. Con encuadernación de lujo, 3 3,10 pesetas.

RUIZ HERMANOS, editores, Plaza de Santa Ana, 13. MADRID

Tostadores y demás aparatos para la industria del café, cacao, etc. Pedid catálogo a Matths. Gruber. Apartado 185. Bilbao.

AGUJAS Gustavo Weinhagen BARCELONA-NAPOLES, 107

Arcas de caudales Precios sin competencia, en igualdad de peso y tamaño. Pedid catálogo a Matths. Gruber. Apartado 185. Bilbao.

Lotería núm. 23.

ARENAL, 22. — MADRID Su administrador, D. A. Manzanera, remite billetes a provincias de todos los sorteos.

AVISO

Compro, pagando mucho, alhajas, objetos de oro y plata, antigüedades y papeletas del Monte.—SUCESOR DE JUANITO. — PEZ, 15.

Tos que molesta

Después de unos días, después de un catarro abandonado, la tos es cavernosa y estalla por ataques, sobre todo durante la noche. Los esputos son más numerosos y se expulsan con dificultad, la respiración es más molesta, hay a menudo fiebre y cansancio. Es una bronquitis aguda, que se atajará o curará radicalmente con el PECTORAL RICHELET. Si continúa yendo a sus ocupaciones, tome usted PASTILLAS RICHELET, que constituyen una verdadera poción seca, especialmente creada para continuar y perfeccionar la acción del PECTORAL RICHELET. En casa el PECTORAL RICHELET y para afuera las PASTILLAS RICHELET.

El PECTORAL y las PASTILLAS RICHELET se venden en todas las farmacias y droguerías. Las PASTILLAS se venden a 1,70 la caja, y caso de no encontrarlas, diríjanse en seguida al Laboratorio Richelet, San Bartolomé, 1, San Sebastián.

RECLUTAS DE CUOTA Casa Benítez

Trajes kaqui, a 45 pesetas. Equipos completos, a 180 pesetas. Se hacen en veinticuatro horas.

3, ATOCHA, 3

APOPLEJIA PARALISIS

Angina de pecho, Vejez prematura y demás enfermedades originadas por la Arterioesclerosis e Hipertensión

Se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando

RUOL

Los síntomas precursores de estas enfermedades: *dolores de cabeza, rampa o calambres, zumbidos de oídos, falta de tacto hormigueos, vahídos (desmayos), modorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad*, etc., desaparecen con rapidez usando Ruol. Es recomendado por eminencias médicas de varios países: *suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina*, no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable.

VENTA: Madrid, F. Gayoso, Arenal, 2, Barcelona, Segalá, Rbla. Flores, 14, y principales farmacias de España, Portugal y América

PIEL Eczemas, erupciones niños. Erisipela, grietas, sabañones, sarna, etc. Curación sorprendente con POMADA ANTISEPTICA 19, del DOCTOR M. S. PIQUERAS (Virgilio Anguita, 6, Jaén). Venta farmacias en tarros a 2,25, 3,50 y 5 ptas., según tamaño.

LOT

es la marca preferida por los reyes en luz eléctrica portátil.

Poseer una lámpara LOT significa disponer de intensa luz eléctrica en todas partes, sin que nada pueda apagarla.

VINOS, COÑAC, VERMOUTH

CASA FUNDADA EN 1810

JOSÉ PEMARTÍN

PROPIETARIOS: J. SANTAMARÍA Y C.ia S. EN C.

JEREZ DE LA FRONTERA

Oposiciones Telégrafos

En el mes de enero se abre un nuevo curso para las oposiciones que reglamentariamente han de celebrarse en septiembre. Preparación por ingenieros del Cuerpo en la antigua y acreditada ACADEMIA DE CALDERON DE LA BARCA. ABADA, 11 MADRID. Magnífico internado.

TOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU De venta en todas las Farmacias

ASMA

Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

MOLINOS para mano o fuerza motriz. Para todos los usos. Pedid catálogo. Matths. Gruber. Bilbao

TELEFONOS DE EL DEBATE

Redacción ..... 365 M.
Administración ..... 368 M.
Talleres ..... 369 M.

Lentes y Gafas de todas clases y formas, impertinentes, gemelos para teatro y campo, prismáticos, barómetros, termómetros, lupas, microscopios, etcétera.

VARA Y LOPEZ 5, PRINCIPE, 5.

PARA IMPRESOS Y SELLOS CAUCHO Manuel L. Ortega (HIJOS) Encomienda-20-dp" APARTADO 171 - MADRID

ANUNCIOS BREVES Y ECONÓMICOS

ALMONEDAS

ALMONEDA. Toda clase de muebles modernos y antiguos. Génova, 17.

ALMONEDA. Camas, somier, 37,50; cameras, 50; matrimonio, 65. Colchones, 15; cameros, 25; matrimonio, 35; armarios luna, 170; roperos, 110; lavabos completos, 27,50; mesas comedor, 22,50; mesillas noche, 18,50; sillas, 6,50; percheros, 22,50. Camas doradas, máquinas escribir, coser Singer. Gramófonos, alhajas. Estrella, 10: Luna, 23. Matesanz.

ALQUILERES

CEDO gabinete, alcoba exteriores, céntricos. Razón: La Prensa. Carmen, 18.

COMPRAS

SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870. Cruz, 1. Madrid.

COMPRO alhajas, dentaduras, oro, platino, plata. Plaza Mayor, 23 (esquina Ciudad-Rodrigo), platería.

COMPRO finca rústica, prefiero sin roturar. Gratificaré al comprarla a quien la proporcione. Señor Barbero. Trafalgar, 25. Madrid.

DEMANDAS

FALTA apoderado organizador sucursales trabajo sencillo. Sueldo inicial, 350 pesetas mensuales, más 15 pesetas diarias, dietas y kilométrico al viajar, aparte importantes comisiones casi fijas, muy superiores sueldo. Garantía metálico o papel Estado 20.000 pesetas. Apartado Correos 923.

CARABINERO retirado, sin hijos, desea portería. Razón: Gaztambide, 14. Juan Márquez.

NECESITASE chófer. Espléndida retribución, casa, luz gratis. Residencia Madrid. Dirigirse: Fernando Ibargüengoitia. Calle Correo, 21. Bilbao.

ENSEÑANZAS

TOPOGRAFOS. Telégrafos, Estadística, Prisiones, Policía, próximas convocatorias. Contestaciones. Programas o preparación. Instituto Reus. Preciados, 23. Madrid. Teléfono 40-86.

ENSEÑO corte prendas interiores, exteriores, en un mes. Método facilísimo, precios módicos. Informes: Infantas, 14-16, tercero derecha.

HUESPEDES

ADMITO uno, dos huéspedes, familia. Paseo Atocha, 23, tercero centro.

PENSION económica, trato esmerado, matrimonio, dos amigos. Andrés Borrego, 19, principal izquierda.

OPTICA

¿QUIERE SU VISTA? Use cristales Punktal Zeiss. Casa Dubosc, óptico. Arenal, 21.

TRASPASOS

BONITO negocio se traspasa en capital Norte. Escribid: P. C., Valverde, 8, anuncios.

VENTAS

VENDO piano, fonógrafo, 56 discos, muebles, vitrinas. Pez, 15. Sucesor Juanito.

MANTONES Manila, mantillas. Primera casa en España; gabanes, gabardinas, impermeables. Central: Calatrava, 9. Sucursal: Preciados, 60.

PIANOS, primeras marcas alemanas, precios de fábrica. Facilidades de pago. Fuencarral, 55. Hazen.

VENDO terrenos Carabanchel Bajo, calle Las Mercedes. Razón: Prado, 23. De cuatro a cinco.

VENDO o alquilo piano media cola, buenas condiciones. Plaza Olavide, 6.

ARMONIUM. Ocasión, transpositor. Blanca de Navarra, 5, bajo derecha. De dos a cinco.

VARIOS

ALTARES e imágenes. Estudio-taller de talla, escultura y dorado. Enrique Bellido. Colón, 14, Valencia.

CINEMATOGRAFO, selección Mari. Películas escogidas a base de arte y moralidad. Depósito: Rodríguez San Pedro, 57. Madrid.

PARA IMAGENES Y ALTARES, recomendamos a Vicente Tena, escultor. Valencia. Teléfono interurbano 610.

AHORRANDO siete pesetas al mes puede tenerse casa propia o una finca rústica en todas las provincias de España y protectorado de Marruecos. Informará Banco de Ahorro y Construcción. Prim, 5. Apartado 827. Madrid.

AEG NITRA

ES LA MEJOR

NO LO OLVIDE Y RECUERDE

Sus dudas se verán resueltas si adquiere la Guía para 1924. «MADRID EN LA MANO». Venta a 0,75 pesetas, en LIBRERIAS, QUIOSCOS Y HOTELES.

Pedidos, JOSE ALCAZAR MANTECA GENERAL PARDIÑAS, 24. — MADRID

TODOS LOS LUNES Se venderá, a precio de coste, un artículo de cocina en EL ALUMINIO.—PRECIADOS, 56 Y 60.

Gran Peletería M. CATALAN

Ex cortador de la casa Revillon, de París. Abrigos, echarpes, reparaciones. Pieles sueltas. AVENIDA DE PI Y MARGALL, 5. ENTRESUELO

AGUAS MINERALES DE TODAS CLASES.—SERVICIO A DOMICILIO CRUZ, 30.—TELEFONO 2.788 M.

Imágenes y altares José Tena VALENCIA

No dejar de consultar esta casa. Para adquirirlos recomendamos los laureados y acreditados talleres de BAJADA PUENTE DEL MAR, 1.

Frasco de litro, 4.50; 1/2, 3,25; 1/4, 2,25; 1/8, 1.50; negra corriente, a 2,75 litro.

REME

No olvide usted este nombre si tiene que escribir documentos que haya de guardar varios años, por reunir esta marca todas las condiciones que marca la ley para los escritos oficiales. Azul, negra fija, que por su negro intenso e inalterable es la predilecta de notarios, testamentarios, abogados, ministerios, oficinas particulares y por todos cuantos la conocen.

Pedid esta marca en papelerías y objetos de escritorio y CARMEN, 13, papelería ARTE MODERNO, quien remite a provincias desde dos litros en adelante, previo envío de su importe, más 75 céntimos por litro de gastos de envío.

PARA JUGUETES a niños pobres, nada tan económico como SALDOS MODERNOS.—HERNAN CORTES, 3.

DIGESTONA (Chorro)

Son tanpositivos y beneficiosos

los resultados curativos logrados con el empleo de la DIGESTONA CHORRO que los enfermos del estómago, que no han podido curarse, a pesar de haber tomado numerosas especialidades gastrointestinales, se curan hoy, y se curarán siempre, tomando DIGESTONA Chorro.

VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

3 PESETAS CAJA

Rechazad las imitaciones.

# PAGINA AGRICOLA

## El trigo y la política de subsistencias

### NUMEROS ELOCUENTES

*Con cuentas de gastos y productos del cultivo triguero en distintas regiones de España, estamos probando que hoy el cultivo es verdaderamente ruinoso.*

*Cierto que la baja del trigo parece haber llegado a su fin, y ya se inicia la subida, pero ésta ni alcanza, ni racionalmente puede preverse, que alcanza, según los datos que de España tenemos, la proporción necesaria para que el precio sea remunerador.*

*La atención del Poder público se halla ocupada con graves problemas. Sin embargo, éste del trigo merece por su importancia una atención preferente del Gobierno.*

*Una mal llamada «política de subsistencias» no puede seguir consistiendo, como hasta ahora, en la disminución de unos céntimos en el coste del pan por la tasa en las ciudades, a costa de la ruina de los campos. Téngalo en cuenta las Juntas de Abastos.*

*Las tasas han producido efectos perfudiciales en todas las comarcas españolas. Hoy, en nuestra crónica de mercados reseñamos lo acaecido en Aragón.*

*¿Es que nosotros creemos que ésta sola es la causa de tan desastrosos efectos? No; pero es una de las que en diversas ocasiones hemos expuesto, y no vacilamos en afirmar que es la que tiene una repercusión más rápida en el mercado.*

*Lejos está también de nuestro ánimo el fomentar una rivalidad suicida entre los vecinos de las grandes urbes y los labradores, pensando que las prosperidades de los unos han de basarse en las fatigas de los otros.*

*Para la conveniente y fácil armonización de los intereses de todos, y para orientar el problema del trigo hacia soluciones eficaces y definitivas, insistimos en que el Directorio nombre una Comisión, análoga a la que estudia el crédito agrícola, formada por representantes de las entidades agrarias de las comarcas cerealistas de los harineros y de elementos técnicos.*

*El problema urge; el Gobierno no debe inhibirse, y cuanto antes intervenga mejor será. Lo que no se empieza, no se acaba.*

## Castellón de la Plana

El precio a que en la actualidad se paga el trigo en el Maestrazgo es a 4,25 pesetas la barchilla (12 barchillas equivalen a un cahiz).

El más caro lo pagan a seis pesetas, pero hay muy pocas transacciones.

**Cuenta de gastos y productos del cultivo del trigo por hanegada (8,310 áreas):**

| | Pesetas |
|---|---|
| Una labor profunda con arado de vertedera | 20,00 |
| Igualar la tierra | 5,00 |
| Sembrar | 4,00 |
| Coste de la simiente: una barchilla por hanegada | 7,00 |
| Por un saco de abono | 23,00 |
| Cuatro riegos, a 1,50 pesetas hanegada | 6,00 |
| Entresevar y escardar: tres jornales, a cinco pesetas | 15,00 |
| Segar | 15,00 |
| Trillar | 12,00 |
| Importe del arriendo | 17,50 |
| Suman los gastos | 124,50 |

INGRESOS

| | |
|---|---|
| Importe de 15 barchillas por hanegada, a seis ptas. | 90,00 |
| Importe de la paja por hanegada | 30,00 |
| Suman los ingresos | 120,00 |

Estos gastos e ingresos es por hanegada de tierra huerta, que el cultivo del trigo en marjal es más económico, pero los ingresos son menos.

Como se desprende de lo dicho anteriormente, pagándose el trigo a seis pesetas barchilla, tiene el agricultor 4,50 pesetas de pérdida por hanegada.

El precio mínimo a que debería venderse el trigo, en relación al precio actual de los jornales y abonos, es el de 10 pesetas barchilla, y aun así, pocas serían las utilidades del agricultor.—**Antonio Dols Aparisi.**

## Rioja

Cuenta de gastos y productos del cultivo del trigo en secano, en condiciones medias, por el sistema de año y vez, por hectárea:

GASTOS

PRIMER AÑO: BARBECHO

| | Pesetas | |
|---|---|---|
| Labores.—Alzar: tres yuntas, a 18 ptas. | 54,00 | |
| Binar: dos yuntas y media, a 18 ptas. | 45,00 | 99,00 |
| Gastos generales.—Contribución e impuestos. | 20,00 | |
| Seguro de pedrisco | 00,00 | |
| Administración | 2,50 | |
| Renta de la tierra | 35,00 | 57,50 |
| Otros gastos.—Intereses del 5 por 100 durante seis meses de todos estos gastos | 3,90 | |
| Empleo de aperos y maquinaria | 10,50 | 14,40 |
| Gastos del primer año | | 170,90 |

SEGUNDO AÑO: SEMBRADIO

| | | |
|---|---|---|
| Labores.—Preparar tierra: dos yuntas y media, a 18 pesetas | | 45,00 |
| Abonos.—Doscientos cincuenta kilos superfosfato, a 15 ptas. 100 kilos | 37,50 | |
| Esparcir: medio jornal | 2,00 | 39,50 |
| Siembra.—Ciento noventa kilos trigo de semilla, a 50 ptas. | 95,00 | |
| Siembra a máquina: dos tercios de jornal yunta, a 18 ptas. | 12,00 | |
| Siembra a máquina: dos tercios de jornal dos hombres | 5,85 | 112,35 |
| Cultivo.—Escarda: cuatro jornales mujer a dos ptas. | | 8,00 |
| Recolección.—Siega a máquina: medio jornal yunta, a 18 ptas. | 9,00 | |
| Siega a máquina: medio jornal dos hombres, a seis ptas. | 6,00 | |
| Siega a máquina: medio jornal un chico, a tres ptas. | 1,50 | 16,50 |
| Ataduras: gastos de fibra | 8,00 | |
| Afascalar: dos jornales hombre, a cinco ptas. | 10,00 | |
| Transporte de la mies a la era | 18,00 | |
| Trilla: trillo perfeccionado, un jornal yunta. | 18,00 | |
| Trilla: trillo perfeccionado, un jornal hombre. | 5,00 | |
| Trilla: trillo perfeccionado, un jornal chico. | 2,50 | |
| Aventar y limpiar: cinco peones, a cinco ptas. | 25,00 | 103,00 |
| Almacenado.—Acarreo de grano y paja | | 35,00 |
| Gastos generales.—Como en año de barbecho | | 57,50 |
| Otros gastos.—Interés al 5 por 100 durante seis meses de todos estos gastos | 20,00 | |
| Empleo de maquinaria | 10,50 | 30,50 |
| Gastos del segundo año | | 430,85 |

PRODUCTOS

PRIMER AÑO: BARBECHO

| | |
|---|---|
| Pastos.—Valor de la hierba producida | 3,50 |
| Total producto del primer año | 3,50 |

SEGUNDO AÑO: SEMBRADIO

| | | |
|---|---|---|
| Grano.—Once y medio quintales métricos, a 40 ptas. | 460,00 | |
| Paja.—Diez y seis y medio quintales métr., a 3,50. | 57,75 | |
| Total producto segundo año | | 517,75 |

RESUMEN

| | | |
|---|---|---|
| Gastos.—Primer año | 170,90 | |
| Segundo año | 430,85 | 601,75 |
| Ingresos.—Primer año | 3,50 | |
| Segundo año | 517,75 | 521,25 |
| Pérdida, pesetas | | 80,50 |

El precio mínimo del trigo debería ser 45 pesetas por quintal métrico.

Logroño, diciembre, 1923.—**Luis Díez del Corral.**

## Crédito Agrícola

### Un voto particular de la Banca privada

**El pleno de la Junta se reunirá el 8 de enero**

La ponencia de la Junta del Crédito Agrícola terminó el sábado sus trabajos, aprobando con ligeras adiciones el anteproyecto del señor Martín Alvarez.

En la base octava de aquél quedó acordado el establecimiento de una federación entre los Pósitos y el nuevo instituto, en vez de fusionar ambos organismos.

Se han presentado dos votos particulares. En representación de la Banca privada suscribe uno el conde de los Gaitanes y otro don Félix Llanos Torriglia, por el Banco Hipotecario.

El pleno de la Junta se reunirá el próximo día 8 de enero, a las cinco de la tarde, en el ministerio de Fomento.

## En una semana

**MADRID**

**Los Consejos de Fomento**

Los comisarios regios presidentes de los Consejos provinciales de Fomento de Toledo y Madrid, don Elías de Montoya y don Jesús Cánovas del Castillo, han elevado al Directorio militar, en nombre de dichos organismos, una propuesta de reorganización de los aludidos Consejos.

Está inspirada la reforma en las conclusiones aprobadas en las dos asambleas celebradas por los referidos centros, y se encamina a que les sean reconocidas atribuciones de que hoy carecen, y que les permitirían desarrollar la beneficiosa labor a que están llamados. A este fin, consideran muy bien orientadas las reformas que datan de 1907 y 1920.

Los señores Montoya y Cánovas celebraron una detenida conferencia con el general Mayandía, quien les recibió atentísimamente, ofreciendo que por parte del Directorio se estudiaría el asunto con todo interés, y recomendando a los visitantes que no dejaran de conferenciar también con el nuevo subsecretario de Fomento.

**Sindicatos aprobados**

Por el ministerio de Fomento han sido aprobados los expedientes de los Sindicatos Agrícolas de Palacios de Fronteche (León) y Cadeira (Coruña).

—o—

**ARAGON**

**La remolacha a 105 pesetas tonelada**

La remolacha azucarera, que se había contratado a 70 pesetas la tonelada, por la competencia entablada entre las Azucareras libres y las del Trust se está pagando en algunos sitios a 105 pesetas la tonelada, con gran alegría de los labradores, que ven con este aumento en el precio el modo de resarcirse en algo de las grandes mermas en sus cosechas, ocasionadas por las inundaciones de este verano y la plaga de la oruga.

Las Azucareras anuncian los contratos de la remolacha para la próxima campaña a 80 pesetas la tonelada. Con este precio seguramente serán muchas las hectáreas que se sembrarán en el próximo año.

**Nuevas Azucareras**

Han sido adquiridos terrenos por dos Sociedades importantes, unos en Binéfar y otros en Monzón, ambos en la provincia de Huesca, para el establecimiento en cada uno de ellos de una fábrica de azúcar de remolacha. Se han firmado ya las correspondientes escrituras.

Con estas nuevas fábricas están de enhorabuena los agricultores de la feracísima vega del río Cinca y los nuevos regantes del Canal de Aragón y Cataluña.

## Dice el público...

*«Si no se perdiera más de lo que dicen no hubiese vendido las fincas, patrimonio de mi casa.»*

Son muchas las felicitaciones que recibimos por nuestra campaña en justa defensa de los trigueros españoles. Gran número de ellas vienen acompañadas de datos interesantes, que procuraremos, en lo posible, dar a conocer a los lectores.

Hoy publicamos la siguiente carta de un agricultor leridano:

«Señor director de EL DEBATE.

Muy señor mío: Veo en la «Página Agrícola» del número 4.504 de EL DEBATE unas cuentas sobre el coste de producción de trigo en Aragón y en Navarra, que me parecen bastante teóricas y exageradas por defecto, pues si en este país de Tremp, que es, en general, fértil no se tuvieran más pérdidas que las expresadas en dichos cálculos, no me hubiera vendido las fincas que eran el patrimonio de mi casa.

Le adjunto el cálculo de lo que cuesta en este país la producción del trigo, teniendo en cuenta, no sólo mi práctica personal, sino también los experimentos de los agrónomos para fijar las cantidades de abonos necesarios para la producción de diez quintales métricos de trigo y veinte de paja (que tal resulta la proporción entre el uno y la otra, ordinariamente) en una hectárea de terreno.

Se ofrece de usted atento y s. s., q. e. s. m., *Ignacio Farré.*

Tremp y diciembre de 1923.»

La cuenta de gastos y productos que el señor Farré nos envía da como resultado una pérdida de 227,25 pesetas por hectárea.

**Los agricultores, ganaderos y sus Asociaciones deben enviar sus noticias, opiniones y deseos a la PAGINA AGRICOLA de EL DEBATE**

**Es su órgano nacional**

## Cursillo para podadores del olivo

La labor teórico-práctica de la poda de este frutal, que viene realizando la Estación olivarera de Tortosa hace años, por diferentes medios, incluso llevándola a los pueblos de toda Cataluña, exige que los podadores sean inteligentes y efectúen esta operación según las reglas generales de la técnica, lo cual no suele ser lo general.

Es frecuente pedir a Tortosa podadores, que efectúan esta operación en muchas comarcas olivareras de Cataluña y de otras zonas.

Por todas estas razones, hemos decidido dar un cursillo especial para podadores, con arreglo a las bases siguientes:

Primera. El curso se dará del 8 al 12 del próximo enero, y consistirá en algunas lecciones teóricas referentes a los principios generales de esta operación, con proyecciones de los tipos de poda.

Segunda. Las prácticas de poda se efectuarán en los campos de olivar de la Granadella o en el Más de la Misa.

Tercera. Se celebrarán exámenes de prueba teórico y práctico, extendiéndose por este centro certificados de aptitud para los que así lo deseen.

Cuarta. La matrícula, que se abre desde hoy en este centro y se cerrará a fin de mes, es completamente gratuita.

Tortosa, 15 de diciembre de 1923.—El ingeniero-jefe director, *I. Aguiló.*


## ¡AVICULTORES!

Alimentad vuestras aves con huesos molidos. Sorprendentes resultados. Pedid catálogos de molinos para huesos a Matths. Gruber. Apartado 185, Bilbao.


MERCADOS

## En Valladolid sube el trigo

### Los vinos firmes en Barcelona. Las harinas aragonesas y la tasa del pan

(Servicio especial de EL DEBATE)

**MADRID**

Granos y cereales.—Continúan siendo muy escasas las transacciones de este mercado, no registrándose operaciones sino en almacén y en pequeñas partidas.

Las cotizaciones últimamente registradas han sido las siguientes:

Trigo, de 41 a 46 pesetas los 100 kilos; cebada, de 27 a 30; centeno, de 32 a 35; avena, de 21 a 25; algarrobas, de 32 a 38; salvados, de 23 a 27; alfalfa, de 24 a 27, y paja, de 11 a 13,50.

Harinas: selectas, de 56 a 59 los 100 kilos, sin envase y a domicilio; extras, de 54 a 56; integrales, de 51 a 53,50, y bajas, de 49 a 51.

**BARCELONA**

Reacción alcista en los trigos bien visible. La hora de la baja máxima del trigo ha pasado ya y el alza que se inicia durará, según pronósticos autorizados, hasta que en la primavera se fije la perspectiva de la cosecha próxima.

Se ofrecen trigos de Peñaranda a 39,50, pero no con mucha insistencia. Los superiores de Castilla se cotizan a 41 y los empedrados de Palencia, a 39,50.

Se han hecho operaciones con trigo de Zamora a 39 pesetas los 100 kilos en procedencia, y de Tardienta, a 52,50.

Las avenas de Extremadura se cotizan a 22,50 pesetas con saco origen.

En cebadas, se venden de la Mancha a 28 pesetas con saco Barcelona. De Alicante, a 26, bordo Alicante. Las arvejas nuevas de Málaga se cotizan a 31 pesetas bordo origen. Las habas nuevas de Extremadura, a 38 pesetas, con saco, vagón origen.

Sin novedad en el mercado harinero.

Ganados.—Lanares primera, a 3,95; ídem segunda, a 3,70; corderos, a 4,50; cabríos, a 2,90 pesetas kilo.

Vinos.—Decaimiento en el mercado. Los precios no se han modificado. A ello contribuyen en parte las noticias de Francia sobre los resultados de la última cosecha, que permiten confirmar cifras muy por debajo de las que se dieron recientemente. Tampoco es muy aceptable la cosecha de Italia.

Los precios son los mismos de nuestro resumen anterior.

Aceites.—Con arreglo a lo que pronosticamos, la firmeza en los precios se acentúa. Los aceites andaluces corrientes se cotizan a 49 duros los 115 kilos.

Los de Aragón, según clase, se cotizan a 56 y aun a 58 duros.

De Urgel, a 56, y de Tortosa, a 55 y 56.

Pocas existencias.

**MEDINA DEL CAMPO**

El mercado ha sido el más grande quizá que se ha registrado en todo el año. Las entradas de todas clases de cereales fueron exorbitantes; la animación por los mercados, grandísima.

Forasteros de Valladolid y Palencia hubo muchos. En el mercado del trigo entraron unas 2.500 fanegas, que se vendieron a 66 y 67 reales fanega; de cebada entraron 800 fanegas, vendidas a 33 y 34 reales fanega; de algarrobas hubo una entrada de 1.000 fanegas y se vendieron a 54 y 55 reales fanega; de avena entraron 200 fanegas, que se vendieron a 28 y 29 reales fanega. El mercado de ganado lanar, animadísimo. Entraron 40.000 cabezas. Se vendieron los corderos, según calidades y tamaños, entre 19 y 27 pesetas cabeza; los churros, de 15 a 18 pesetas, y las ovejas, de 15 a 22. Se hicieron muchas transacciones para Barcelona, Logroño, Madrid y Valladolid.

En el mercado de cerda entraron 1.200 cabezas. Ventas, a 34 y 35 pesetas arroba al vivo y a 38 y 40 pesetas arroba al canal.

Los mercaderes que han venido de Asturias y Galicia para la venta de castañas y manzanas vendieron mucho. Buen tiempo.

**VALLADOLID**

Trigos.—La escasez de llegada de partidas a los mercados del detalle y el retraimiento de los vendedores de grandes partidas hicieron que la demanda se manifieste mucho más activa y que los precios se elevaran algo, aún cuando no mucho. Mercado firme. De varios pueblos de la provincia nos manifiestan que no están dispuestos a ceder sus existencias hasta que el precio no llegue a 77 reales fanega (44,52 pesetas 100 kilos. Los que venden hoy trigos son los que los acapararon en los pasados días de bajo precio, y con el de hoy obtienen ganancias.

Las ofertas en plaza por partidas se hacen a 70,50 reales fanega (40,76 pesetas 100 kilos); de Medina del Campo y Nava del Rey, candeales finos, pretenden a 71,50 reales (41,34); de Peñafiel, a 70 y medio (40,76) y de Ríoseco, a 70 (40,47).

Se han realizado compras de varios vagones de diferentes procedencias, oscilando el precio entre 40,76 y 41,04 pesetas los 100 kilos sobre almacenes esta plaza.

El precio al detalle en los almacenes del Canal de Castilla y del Arco de Ladrillo, también osciló entre 68 y medio y 69 y medio fanega de 94 libras (39,60 y 40,17 pesetas 100 kilos).

Centeno.—Se ofrecen partidas procedentes de Peñafiel y de la parte de Palencia, a 31,40 pesetas 100 kilos, y se vendió para Galicia un vagón a 31,25 sobre vagón origen.

Cebada.—Se vendieron varias pequeñas partidas del país a 26,68 pesetas 100 kilos, habiendo ofertas en clase buena a 27,17 pesetas.

Avena.—Para la siembra se han vendido algunas partidas a 30 pesetas 100 kilos.

En legumbres no se conocen operaciones.

Cierra el mercado de trigos muy firme y con tendencia a mejorar el precio.

**ZARAGOZA**

Trigos.—Este mercado de trigos atraviesa una crisis agudísima. En Aragón nos afligen dos males: cosecha escasa y precio bajo. Abunda el trigo en los pueblos; pero apenas hay quien compre, resultando los precios más bien nominales.

En clases catalán monte, superior, se han hecho algunas operaciones para fábricas de la región y para Cataluña de 46,50 a 47 pesetas los 100 kilos estación origen; entrefuertes, 44,50 a 45; hembrillas, finos, 43; huertas, buenos, 40 a 40,50; clases defectuosas, 38,50 a 39.

Harinas.—La industria harinera regional sufre una crisis, larga ya, y cuya solución o mejoría no se vislumbra.

Las plazas de Barcelona, Reus y Valencia, entre otras, que consumían con avidez enormes cantidades de nuestras harinas, «como tienen tasado el pan», recurren a las harinas más baratas, que lo son las castellanas, privilegiadas por contar con la primera materia barata y tarifas económicas en los transportes. Por esta razón hace tiempo que, en lugar de trabajar con tres turnos de obreros, como era normal, son pocas las que trabajan con dos turnos, la mayoría con un solo turno y algunas paradas; como el consumo local no puede sostener ni aun esta debilísima producción, las fábricas están abarrotadas de existencias, y todavía agrava la situación la llegada de vagones de harina de Castilla, que, comprados en origen de 48 a 49 pesetas, resultan de 52,50 a 53 pesetas, con una ventaja sobre las de nuestra fabricación de una a dos pesetas; así se explica que, no solamente almacenistas, sino hasta fabricantes hay que nos consta compran harinas castellanas en lugar de molturar.

Los precios aproximados, según clases, son: fuerza, extra, superior, de 66 a 67 pesetas 100 kilos, con envase; entrefuertes, 61 a 63; blancas, con algo de fuerza, 58 a 59; blancas, 54 a 55; segundas, 43 a 44.

Los despojos, en cambio, escasean muchísimo, porque no cesa la demanda, que absorbe completamente lo poco que se elabora. La harina tercera se cotiza a 41 pesetas 100 kilos; tercerilla, 22 pesetas los 60 kilos; cabezuela, extra, 19, y corriente, 18 a 18,50; menudillo (muy escaso y solicitado), 10 a 10,25 los 35 kilos; salvado, 7,25 a 7,50 los 25 kilos, todo sin envase.

Pulpa seca.—Este año las fábricas, dando menos facilidades para tener partidas a disposición en fábricas, han dificultado notablemente la especulación, por lo que se nota menos movimiento que en anteriores campañas; además la enorme disminución de la producción que se esperaba hace suponer que escaseará, y en esto deben fundarse algunos negociantes que han hecho gestiones para la importación de otra nación amiga.

Actualmente, para vagones completos, los precios oscilan entre 235 y 245, según la situación de cada fábrica; y para toneladas o partidas sueltas, de 235 a 250 tonelada; por sacos sueltos, de 10,25 a 10,50 los 40 kilos, con envase.

Alfalfa.—En los pueblos, y en esta huerta, se paga suelta de 12,50 a 13,50 los 100 kilos; para exportar por vagones, clase primera empacada y sobre vagón ésta o próximas, de 18 a 18,50 100 kilos.

Aceites. — Escasez extraordinaria. Como de Andalucía no pueden venir por haberse agotado los anejos, hay bastantes vagones comprados en origen, pero es del nuevo, a servir en enero, y de 88 a 90 reales, que resultará de coste aquí alrededor de 204 pesetas 100 kilos; pero mientras esos vagones llegan, y pasarán bastantes días, hay que gastar de los del país, que están escasísimos, y que, según cartas que tenemos a la vista de la parte de Barbastro y del Bajo Aragón, principales comarcas productoras, piden en trujal del cosechero a 250 pesetas 100 kilos.

En plaza aún se puede comprar este del Bajo Aragón, bastante aceptables, a 235 y 240 100 kilos; finos, de 250 a 260.

Vinos.—Se reanimó recientemente este negocio, que estuvo casi toda la anterior campaña debilísimo. Aunque no es grande el movimiento, hay optimismo en el ambiente, y como las existencias no son excesivas, los precios se mantienen con firmeza después de las recientes mejoras logradas.

En la parte de Cariñena, vinos de 17 grados, superiores, se cotizan de 86 a 89 pesetas alquez de 120 litros; clases de menos graduación, de 82 a 83 pesetas. En la parte del Jiloca, de 13 a 14 grados, a 29 y 31; en el campo de Borja, muy superiores, de 86 a 40, y corrientes, de 80 a 82.

Dados los bajos precios del trigo, no queda otra solución para cultivarlo con provecho en España que intensificar su rendimiento. ¿Es ello posible? No cabe dudarlo después de las concluyentes experiencias del competente director de la Estación de Agricultura de Zamora, don Marcelino de Arana, de las que resulta que con los nuevos métodos de cultivo por él ensayados puede obtenerse, con la misma mano de obra y el mismo ganado de que hoy se dispone y sin aumento de los gastos anuales, cosechas dobles de las que hoy se obtienen.

El señor Arana ha concedido la exclusiva para la publicación de estos trabajos, llamados a revolucionar la agricultura española, a la conocida revista «El Progreso Agrícola y Pecuario», apartado de Correos número 12.034, Madrid, a la cual deben pedir números de muestra los agricultores interesados para suscribirse a ella.


**Saltos de agua y riegos**

Por contrata o por administración nos encargamos de proyectos y obras hidráulicas.

Construcción y montaje de Centrales, Líneas eléctricas, Estaciones de bombas, Tuberías, Organización de la explotación.

Inmejorables referencias.

PEDID DATOS:

**Cie. d'Entreprises Electro Mecaniques**

LEALTAD, 10.—MADRID

**QUINTA DE SAN JOSÉ**

GRAN ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA

**Viuda e Hijo de Mariano Cambra**

ARBOLES, PLANTAS, FLORES, SEMILLAS, VIDES, OLIVOS Y TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO

PIDAN CATALOGO 1923-1924.—APARTADO 173.—ZARAGOZA

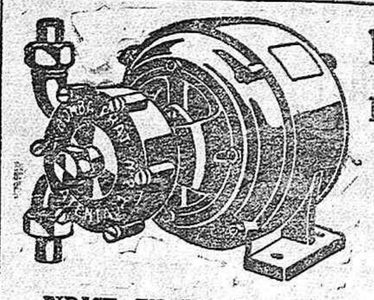

**BOMBA PRAT**

**Patentada en todos los países**

**La gran auxiliar de la Agricultura, de la Industria y del hogar.**

PIDASE EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE MAQUINARIA, MATERIAL ELECTRICO, FERRETERIAS, ETC.


# OBRAS VIVAS

### «La C. N. C. A. es la obra cumbre y modelo», dice el presidente de la Diputación de Guipúzcoa. Treinta y cuatro millones de movimiento de fondos en la Federación de la Rioja

**En Guipúzcoa**

La Federación Católico-Agraria de Guipúzcoa, integrada por 36 Sindicatos de la provincia, ha celebrado su asamblea anual reglamentaria en uno de los salones de la Diputación.

Presidieron la sesión inaugural el señor Elorza, presidente de la Diputación guipuzcoana, y don Vicente Laffiite, que lo es de la Federación.

El señor Elorza pronunció un elocuente discurso, en el que saludó a los que directamente contribuyen a la marcha normal y pujante de los Sindicatos agrícolas, en primer lugar, que hacen a su vez una Federación robusta, con vida propia y vigorosa, para terminar en la Confederación Nacional Católica Agraria, la obra cumbre, modelo de toda institución de su género y clase».

Las sesiones de la asamblea transcurrieron en un gran ambiente de trabajo. Se acordó elevar la cuota de la Federación y ayudar cuanto sea posible a la vida de la Confederación Nacional.

La Federación es propietaria de una bodega cooperativa en Haro, fundada con aportaciones en matálico y en especie, a razón de cinco pesetas por 16 litros de vino. Ya van suscritas 48.000 cántaras y 240.000 pesetas. Tiene también la Federación una fábrica de conservas y otra de harinas.

El capital total adelantado por la Caja de la Federación, las comarcales y rurales a los Sindicatos y sus socios se eleva a 6.327.854 pesetas, cantidad grande, que supone una extensión notable del crédito agrícola.

Todo este movimiento económico, con ser de importancia capital en las obras profesionales, tendría menos valor del que alcanza unido a la actividad social y religiosa que la Federación de la Rioja muestra. En su última Memoria se detallan las expulsiones de socios de los Sindicatos y su causa. Entre otras, 30 han sido debidas a no haber cumplido los interesados el precepto pascual, y 18 por negarse a pagar la cuota confederal. Las primeras demuestran un deseo eficaz de mejoramiento religioso; las segundas, sentimientos de solidaridad nacional y un celo por mantener la Confederación, dignos de encomio y, sobre todo, de imitación.

La Federación, como tal, coopera al progreso social de sus socios, facilitando la formación de «bibliotecas sociales» a los Sindicatos, a los que bonifica con el 50 por 100 del valor de los libros y folletos que adquieren; ha establecido «prácticas culturales» y premia a los que asistan asiduamente a ellas; otorga también premios a los contadores de los Sindicatos que mejor lleven los libros, y, cumpliendo el acuerdo de la asamblea de 1919, hace anualmente propietarios a 10 obreros.

**En la Rioja**

Treinta y cuatro millones ochenta y siete mil quinientas sesenta y tres pesetas con treinta y nueve céntimos ha sido el movimiento de fondos de la Federación Católico-Agraria de la Rioja en el ejercicio de 1922 a 1923, décimotercero de su fundación.

Integran esta Federación 156 Sindicatos, de los cuales 56 tienen Caja rural, 72 Cooperativa de consumo, 34 casa social propia, destilería, central eléctrica y otras industrias poseen, como Cooperativas de producción, en 11; granero cooperativo existe en 7, y socorros mutuos y seguros de ganado en otros muchos.


# ARBOLES FORESTALES

## DE GRAN PORVENIR

Especies forestales las más apreciadas y que durante estos últimos años han merecido el elogio de los principales repobladores e ingenieros de Montes.

| | Millar Pesetas |
|---|---|
| Pino Alerce, de Europa, de dos años, repicados, de 35 a 45 cms. | 110 |
| Idem ídem, del Japón, de dos años, repicados, de 40 a 45 cms. | 110 |
| Idem Insignis, de dos años, repicados, de 35 a 45 cms. | 100 |
| Idem Laricio, de Austria, de dos años, repicados, de 35 a 40 cms. | 70 |
| Idem ídem, de Córcega, de dos años, repicados, de 35 a 40 cms. | 75 |
| Idem Marítimo, de Corté, de dos años, repicados, de 35 a 45 cms. | 75 |
| Idem Montana, de un año, de 25 a 30 cms. | 60 |
| Idem Silvestre, de Escocia, de dos años, repicados, de 35 a 45 cms. | 60 |
| Ateto común, de un año, de 15 a 18 cms. | 110 |
| Idem de Douglas, de dos años, repicados, de 25 a 35 cms. | 100 |
| Abedul, de tres años, repicados, de 1,50 a 2 metros | 1.000 |
| Acacia común, de dos años, repicados, de 50 a 60 cms. | 75 |
| Castaño común, de dos años, repicados, de 60 a 80 cms. | 100 |
| Idem del Japón, de tres años, repicados | 1.000 |
| Ciprés Macrocarpa, de dos años, repicados, de 40 a 45 cms. | 100 |
| Idem Piramidal, de dos años, repicados, de 35 a 40 cms. | 100 |
| Chopos arraigados, de 1,200 a 1,800 metros | 350 |
| Idem estaquillas, de 1 a 1,400 metros | 125 |
| Espino Albar (para cercas), de dos años, repicados, de 35 a 45cms. | 90 |
| Eucalipto Glóbulos, de dos años, repicados, de 50 cms. | 150 |
| Idem Rostrata, de dos años, repicados, de 60 cms. | 175 |
| Fresno americano, de dos años, repicados, de 35 a 40 cms. | 100 |
| Idem común, de dos años, repicados, de 35 a 40 cms. | 75 |
| Haya común, de un año, de 25 a 35 cms. | 60 |
| Nogal común, de dos años | 400 |
| Olmo país, de dos años, repicados, de 35 a 40 cms. | 60 |
| Plátano, de 2,40 a 3,20 metros | 1.000 |
| Roble rojo americano, de dos años, repicados, de 40 a 50 cms. | 125 |

PLANTEL DE FRUTALES PARA FORMACION DE VIVEROS

| | |
|---|---|
| Almendros | 125 |
| Avellanos | 200 |
| Cerezo Santa Lucía o Mahaleb | 200 |
| Ciruelo Myrobolan | 250 |
| Membrillero | 200 |
| Níspero común, 100 plantones, 60 pesetas. | |
| Manzano silvestre, de un año, de 25 a 35 cms. | 60 |
| Peral silvestre, de un año, de 30 a 45 cms. | 125 |

PIDASE EL CATALOGO GENERAL

EL CULTIVADOR MODERNO. NOTARIADO, 2. Apartado 625. Barcelona.